

El Oriente del Perú, la investigación geográfica en el siglo XIX y el ingeniero Arturo Wertheman

Joan Morales Cama

SUMILLA

La segunda mitad del siglo XIX, antes de la guerra del Pacífico, fue una época de apogeo para el país, caracterizada por una prosperidad material y de alta producción, así como fue el escenario para promover la investigación histórica y geográfica, dando cabida a personajes hoy reconocidos por su invaluable aporte a la sociedad. Es en este contexto donde se enmarca el accionar de Arturo Wertheman, nombrado primer ingeniero del Cuerpo de Ingenieros del Estado, para después ser parte de diversas expediciones y experiencias en la zona oriente del Perú, contribuyendo de manera excepcional a los conocimientos que hoy se tienen de dicha región.

Palabras clave: Oriente del Perú / Geografía / Siglo XIX / Arturo Wertheman.

ABSTRACT

The second half of the nineteenth century, before the Pacific War, was a height point for the country characterized by economic prosperity; allowing authorities of that time to promote historical and geographical research. In this context, the actions of Arthur Wertheman were taken. He was nominee as a First Engineer of the State Department of Engineers; taking part in several expeditions to the eastern region of Peru. Wertherman made an exceptional an invaluable contribution to our society and the knowledge nowadays we have about this region.

Keywords: East of Peru / Geography / XIX century / Arturo Wertheman.

La segunda mitad del siglo XIX en el Perú, hasta antes de la guerra del guano y del salitre o guerra del Pacífico (1879-1883), fue una etapa de relativa estabilidad política, económica y social, marcada por las acciones de los gobiernos de Ramón Castilla, Juan Antonio Pezet, Mariano Ignacio Prado, José Balta y Manuel Pardo. A pesar de algunas convulsiones internas y conflictos externos, como la rebelión del general Manuel Ignacio de Vivanco en Arequipa (1856-1858), la de los hermanos Tomás, Silvestre, Marceliano y Marcelino Gutiérrez en Lima (1872), o la de Nicolás de Piérola en Moquegua (1874); y la guerra contra España (1864-1866), el país experimentaría en aquellos años de fugaz prosperidad material, una transformación sin precedentes en los diferentes ámbitos de la sociedad, desde el agrícola e industrial hasta el de la salud pública. La necesidad de producir más y mejor debido a la mayor demanda interna y externa, adelantó la educación primaria, media y universitaria o superior; promovió la innovación y dio continuidad a la investigación en todos los campos, incluidos el histórico y el geográfico. Entonces, no fue casual la llegada del geógrafo y naturalista milanés Antonio Raimondi en 1850, ni la de los ingenieros polacos Ernesto Malinowski en 1852 y Eduardo de Habich en 1869. Tampoco hubo azar en la contratación del ingeniero italiano Luis Sada di Carlo para la organización de un Instituto de Agricultura entre 1862-1869; o en la de los franceses Jean-Baptiste Henri Martinet en 1871 para mejorar el Jardín Botánico, y Paul Pradier-Fodéré en 1874 para la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas; y menos, en la enorme labor educativa desplegada por el español Sebastián Lorente, desde 1843, en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe, en el Convictorio de San Carlos, en el Colegio de la Independencia y en la Universidad de San Marcos¹

1 Carlos Contreras y Marcos Cueto, *Historia del Perú contemporáneo*, Lima: IEP, 2004, pp. 111-159. Sobre la historiografía peruana de aquellos años y la trascendencia de los discursos de Sebastián Lorente, Mariano Felipe Paz Soldán, Manuel Atanasio Fuentes, Manuel de Odriozola, Manuel de Mendiburu, y otros, en la formación de la identidad nacional, ver Francisco Quiroz Chueca, *De la patria a la nación. Historiografía peruana desde Garcilaso hasta la era del guano*, Lima: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores, 2012, pp. 233-361. En las provincias, la instrucción pública también fue reformada; véase por ejemplo el “Reglamento para el Colegio Nacional de San Juan de Trujillo” y el “Reglamento Orgánico para el Colegio de La Libertad de Moquegua”, ambos en *El Peruano*. Publicación Oficial, Lima, 21 de enero y 4 al 15 de febrero de 1860. Antes, en 1851, Lorente había fundado el colegio Santa Isabel de Huancayo, ver Archivo General de la Nación (AGN), José Cubillas, 173, fols. 176-177.

En ese período, un sector de la clase dirigente política, tomó conciencia de que el desarrollo nacional dependía, en buena parte, del progreso del conocimiento. Por eso desde el gobierno, se apoyaron también las iniciativas personales de perfeccionamiento y los proyectos de profesionales peruanos interesados en la actualización o modernización de las instituciones públicas. De esta manera, en 1853, Mariano Felipe Paz Soldán fue enviado a los Estados Unidos a estudiar las construcciones y condiciones penitenciarias. Otros viajaron a especializarse a Europa: los médicos higienistas Francisco Rosas, José Casimiro Ulloa y Rafael Benavides, y el patólogo José Lino Alarco, aprovechados discípulos del doctor Cayetano Heredia, fundador y primer decano de la Facultad de Medicina de San Fernando, constituida en 1856, según las reformas liberales implementadas en la Universidad de San Marcos en base al Reglamento de Instrucción Pública promulgado en 1855². Los estudios superiores de Matemáticas, Física, Química e Historia Natural también fueron reformados, sobre todo con las reglamentaciones de 1868 y 1876, durante las gestiones de Pedro Alejandrino del Solar y Ladislao Folkierski al frente de la Facultad de Ciencias³.

Asimismo, la necesidad de acreditar los títulos de los ciudadanos que se habían recibido como ingenieros o arquitectos en el exterior, y la de formar aquí un equipo estatal capaz de prestar esos servicios a nivel nacional, fue atendida con especial interés desde el 23 de mayo de 1857, cuando se decretó la formación de una comisión de notables encargada de elaborar el proyecto para la regulación de ambas profesiones:

“Debiendo arreglarse de un modo conveniente el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos del Estado, para la dirección y ejecución de los trabajos que hay que emprender en toda la República, en observancia de las leyes de 23 de marzo último, sobre vías de comunicación y nombramiento de las comisiones de ingenieros que con este fin deben marchar a los departamentos a formar

2 Juan B. Lastres, Historia de la medicina peruana. Volumen III: la medicina en la República, Lima: UNMSM, 1951, pp. 201-273. Ver también Marcos Garfias Dávila, La formación de la universidad moderna en el Perú. San Marcos 1850-1919, Lima: ANR, 2010, pp. 55-65.

3 Colaboraron con los decanos Del Solar y Folkierski algunos destacados catedráticos como el doctor Miguel Colunga, el naturalista José Sebastián Barranca y el ingeniero José Francisco Maticorena (hijo de Andrés Maticorena, inspector del resguardo del puerto de Paita, y tío abuelo del historiador Miguel Maticorena Estrada), integrantes de la Sociedad Amantes de la Ciencia, al lado del matemático Federico Villarreal. J. F. Maticorena publicó un Curso de geometría descriptiva (Lima, 1876 y 1877) y levantó los planos del “Proyecto Aduana para Paita” (Lima, 19 de noviembre de 1883), ver AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2-25-1715, y Planoteca N° 46.

los planos y ministrar al Gobierno los informes correspondientes, en cuanto a la posibilidad y costo de las obras que deban realizarse: se nombra una comisión compuesta del Dr. D. José Gálvez, Dr. D. Mariano Felipe Paz Soldán, Dr. D. Pedro M. Cabello, D. Ernesto Malinowski, D. Alejandro Prentice y D. Maximiliano Mimey, para que formulen y presenten un proyecto de reglamento para la organización de dicho cuerpo”.⁴

Diversas circunstancias de la política nacional e internacional, relacionadas con el conflicto de 1858-1859 con el Ecuador y el bloqueo del puerto de Guayaquil por la escuadra peruana⁵, dilataron la presentación del proyecto por algún tiempo, y recién, el 3 de marzo de 1860, fue aprobado el primer reglamento que organizaba las actividades y la formación de quienes integrarían el “Servicio de Ingenieros y Arquitectos del Estado”. Los ingenieros fueron agrupados en tres secciones, según las funciones y requerimientos más urgentes: Vías de Comunicación e Irrigaciones (asignados a su conservación, ejecución y proyección, y a la exploración de caminos y ríos), Geografía (encargados de hacer observaciones y recopilar la información necesaria para el levantamiento de los mapas topográficos y general del Perú) y Minas (responsables de la información geológica y mineralógica, y de la inspección de los yacimientos en explotación). La construcción y conservación de monumentos y edificaciones públicas fue encomendada al Cuerpo de Arquitectos⁶. Este reglamento estuvo vigente hasta la aprobación de uno nuevo, el 21 de octubre de 1872, orientado a mejorar el funcionamiento y determinar los objetivos generales y específicos del Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos del Estado. Para ello, se estableció una Junta Central (“Para la centralización de todos los trabajos de interés general, que se emprendan en la República, habrá en la Capital una Junta Central compuesta de cinco ingenieros de 1ª clase, bajo la dependencia del Ministro del ramo”), y los cargos de ingenieros de división (“Para atender a las necesidades permanentes del servicio fuera de la Capital, habrá el número necesario de ingenieros, encargado cada uno

4 Juan Oviedo, Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año 1821 hasta 31 de diciembre de 1859, Lima: Felipe Bailly, 1861-1872, tomo VI, pp. 288-289. Antes se habían organizado la Comisión Central de Ingenieros Civiles (1852) y el Instituto de Ingenieros Civiles (1853); este último examinó y aprobó a Juan San Martín, arquitecto formado en la Academia de San Fernando (Madrid).

5 Félix Denegri Luna, Julio J. Elías Murguía y Armando Nieto Vélez, Historia Marítima del Perú. La República - 1826 a 1851. Conflicto Peruano-Ecuatoriano, 1858-1859, Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1981, tomo VI, volumen 2, pp. 465-678.

6 El Peruano. Publicación Oficial, Lima, 7 de marzo de 1860.

de un distrito compuesto de uno o varios departamentos, con el nombre de Ingenieros de División”) e ingenieros jefes de comisión (“Para atender a las necesidades transitorias y a las comisiones que requieren conocimientos especiales, habrá el número de Ingenieros Jefes de Comisión, que requieran las circunstancias”); además, las secciones consideradas en el reglamento de 1860 fueron redefinidas y se agregó una sección de Obras Hidráulicas y otra de Edificios Públicos y de Arquitectura⁷. La primera Junta Central del Cuerpo de Ingenieros estuvo integrada por Eduardo de Habich, Alfredo Weiler, Eulogio Delgado y Felipe Arancivia. Estos son los antecedentes de la Escuela de Ingenieros creada en 1876⁸, junto con los demás institutos especiales de instrucción superior incluidos en el artículo 343° del Reglamento General de Instrucción Pública promulgado por el presidente Manuel Pardo:

*“Habrá cuatro escuelas de aplicación a las cuales tendrán ingreso los bachilleres y licenciados de la Facultad de Ciencias: La Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas; La Escuela Superior de Agricultura; La Escuela Naval; y La Escuela Especial de Artillería y Estado Mayor. Las dos primeras estarán bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción, y las dos últimas del de Guerra y Marina. Reglamentos especiales determinarán la organización de las dos primeras y de la última”*⁹.

De esta forma se establecieron las bases y se generaron las condiciones indispensables para verificar, ampliar y sistematizar el conocimiento de la geografía peruana. Hasta entonces, a pesar de los notables y múltiples avances realizados a lo largo del siglo XVIII, y durante las primeras décadas del XIX, con las observaciones científicas e investigaciones de intelectuales religiosos, militares y civiles (americanos y europeos, como el padre Louis Feuillée, Amédée-François Frézier, Pedro Peralta Barnuevo, Manuel José Hurtado, los jesuitas Pablo Maroni y Francisco Xavier Veigl, Charles-Marie de La Condamine, Louis Godin, Antonio de Ulloa, Jorge Juan, Cosme

7 Miguel Antonio de la Lama, La constitución del Perú. Leyes y resoluciones dictadas por los congresos de 1868, 1870, 1872, 1873. Leyes orgánicas y reglamentos generales, Lima: Imprenta del Estado, 1873, pp. 257-270.

8 José Ignacio López Soria, Historia de la UNI. Volumen I: los años fundacionales (1876-1909), Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2012, pp. XIX-XXVI.

9 Juan Antonio Ribeyro, Anales Universitarios del Perú, Lima: Imprenta del Estado, 1876, tomo IX, p. 134.

Bueno, José Eusebio Llano Zapata, el obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón, Francisco Requena, fray Manuel Sobreviela, José Ignacio de Lequanda, Hipólito Unanue, Alejandro Malaspina, Tadeo Haenke, Alexander von Humboldt, Andrés Baleato y Clemente Althaus), gran parte del territorio nacional se encontraba aún imperfectamente representado, poco estudiado, e incluso, permanecía inexplorado, y por lo tanto, aislado, es decir, al margen de la presencia del Estado y de las necesidades e influencia de los principales centros urbanos. El aprovechamiento de los recursos naturales y humanos había sido mínimo o nulo en las zonas más inhóspitas del país, particularmente en la extensa región oriental, la menos conocida y la más incomunicada, penetrada sólo por algunos conquistadores, que, motivados por ideales económicos otrora buscaban míticas poblaciones o ciudades perdidas en la jungla (el “Dorado”, el “Paititi”, el “Enin”), o por los misioneros jesuitas y franciscanos, cuyo fin espiritual se sostenía y justificaba también en razones materiales: eran promovidos por la Corona porque eventualmente ampliarían o fortalecerían el sistema de recaudación fiscal.¹⁰ El beneficio de incorporar de manera efectiva esa útil región, primero a la patria y después a la nación, fue siempre sostenido por “Aristio”, el miembro más representativo de la Sociedad de Amantes del País de Lima:

“La América, en medio de las calamidades de que ha sido el teatro, ha sentido repetidas veces el benigno influxo del espíritu evangélico. A la voz consolatoria de sus apóstoles se han congregado los salvajes y formado pueblos doctrinados y laboriosos. El agrado y la mansedumbre, el ejemplo, el repetido sacrificio de la propia vida sin más interés que el de beneficiarlos, han sido armas mucho más eficaces para atraer sus corazones, que la espada y el fusil. Una relación de todas las misiones de los Andes del Perú acreditaría completamente esta verdad, y originaría mil reflexiones sensatas. Pero nos contraemos por ahora a la historia de las de Cajamarquilla, célebres por comprender en ella el descubrimiento y pérdida de las de Manoa, y riberas del famoso Ucayali. El empeño de nuestra Corte en que se restauren; las peregrinaciones que acaba de concluir por el Huallaga el padre predicador apostólico fray Manuel de Sobreviela, guardián de Ocopa;

10 Ricardo Álvarez Lobo, Tsla: estudio etno-histórico del Urubamba y alto Ucayali, Salamanca: Editorial San Esteban, 1984, pp. 89-92.

*las que de su orden ha practicado igualmente por el Ucayali el padre fray Narciso Girbal y Barceló con este fin precioso, son los motivos de preferirlas. Pensamos dar a luz las dos enunciadas peregrinaciones, por lo mucho que interesa a la Religión y al Estado el conocimiento de aquellos países; y es necesario les preceda para su esclarecimiento la historia de las enunciadas misiones”.*¹¹

El mismo doctor Hipólito Unanue, actuando ya como presidente del Consejo de Gobierno y a la vez como ministro de Hacienda, en misiva de 20 de julio de 1825 dirigida al general Simón Bolívar, le recordaba que la mejor vía de comunicación en la selva era la fluvial, facilitada en lo inmediato con la factible introducción de modernas embarcaciones propulsadas por máquinas: “Con los barcos de vapor y los ríos, el Apurímac, Urubamba y Paucartambo, que son navegables al romper la montaña, puede V.E. hacer marítima la ciudad del Cuzco, y que se verifique lo que decía Haenke, que los verdaderos caminos de exportación del Alto Perú, eran los ríos que, uniéndose al Marañón, entran en el mar del Norte”.¹² Sin embargo, después de la independencia la presencia e intervención del Estado en la Amazonía continuó siendo poco significativa, e incluso, casi llegó a desaparecer cuando el propio Simón Bolívar, el 1 de noviembre de 1824, decretó el cierre del Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa, y la adjudicación de sus rentas y local a la enseñanza pública, “por ser un establecimiento puramente español, respecto de que solo debían residir en él religiosos que, con el título de misioneros, venían de España”.¹³ El clamor de la población y la necesidad de proteger las fronteras nacionales obligaron al gobierno a restaurar la Comunidad de Ocopa en 1836.¹⁴ Pero todavía pasarían varios años antes que los proyectos de Haenke y Unanue, de alguna manera, se hicieran realidad a partir de 1851, con la Convención sobre Comercio y Navegación Fluvial, y accesoriamente de límites, celebrada entre el Perú y el Imperio del Brasil y firmada por los plenipotenciarios Bartolomé Herrera y Duarte da Ponte Ribeiro; el subsecuente ingreso hasta Nauta

11 Hipólito Unanue, “Historia de las misiones de Caxamarquilla: origen y pérdida de las de Manoa”, Mercurio Peruano (Lima, 30 de junio de 1791), número 51, p. 138.

12 Jorge Arias-Schreiber Pezet, Los ideólogos. Hipólito Unanue, Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, tomo I, volumen 7, p. 584-586.

13 Juan Oviedo, Ob. cit., tomo X, pp. 6-7

14 José Amich, Historia de las misiones del convento de Santa Rosa de Ocopa, Lima: Editorial Milla Batres, 1975, pp. 259-265.

de un vapor de la Compañía Brasileira de Navegación del Amazonas; los amplios alcances de la ley rubricada el 15 de abril de 1853 por el presidente José Rufino Echenique para promover la navegación fluvial, el intercambio comercial y la colonización en toda la región;¹⁵ la construcción y corta vida de los vapores peruanos “Huallaga” y “Tirado” perdidos en 1856;¹⁶ la exploración del río Madre de Dios promovida por la Sociedad Industrial del Paucartambo y dirigida por el artista e inventor Manuel Ugalde en 1852; y las expediciones realizadas, entre 1853 y 1861, por el coronel Faustino Maldonado con el fin de establecer comunicación entre el Cuzco y el Amazonas navegando por los ríos Huallaga, Ucayali, Urubamba, Madre de Dios, Beni y Madera o Madeira, donde perdió la vida al naufragar en la cachoeira de Caldeirão do Inferno.¹⁷

En 1855, uno de los fundadores del civilismo peruano, el exiliado uruguayo Juan Espinosa en su diccionario —“republicano democrático, moral, político y filosófico”, publicado en Lima bajo el mecenazgo del progresista Domingo Elías (fundador del Colegio Guadalupe en 1840, durante el segundo mandato del mariscal Agustín Gamarra)— al explicar los alcances de la libre navegación, casi como lo hace la moderna doctrina del derecho internacional público,¹⁸ concluía que de ninguna manera se debía limitar a océanos, mares y golfos abiertos, pues si un río caudaloso o navegable atravesaba varios estados, esta condición les otorgaba el mismo derecho de abrir puertos fluviales para todos los navegantes:

“Ya defendiendo la libre navegación del Amazonas; no a favor de los norteamericanos, sino de todas las nacionalidades del mundo, hemos supuesto un buque construido en las aguas altas de un río, y que en sus mismas aguas se dejen ir los habitantes de una provincia interior hasta salir al mar, como saldría el tronco de un árbol arrebatado por la corriente: ¿habría derecho para impedirles la salida al mar? No; ni menos para

15 Santos Granero, Fernando y Federica Barclay, La frontera domesticada: historia económica y social de Loreto, 1850-2000, Lima: PUCP, 2002, pp. 29-36.

16 Antes, en 1832 Sebastián Martín, presidente de la Junta Departamental de Junín, y en 1841 Antonio Marcelino Pereira Ribeiro, ciudadano brasileño, también proyectaron la navegación de vapores por el Amazonas y sus afluentes; ver Carlos Larrabure y Correa, Colección de leyes, decretos, resoluciones y otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto, Lima: Imp. de La Opinión Nacional, 1905, tomo II, pp. 3-24.

17 Jorge Basadre, Historia de la república del Perú, Lima: Empresa Editora El Comercio S.A., 2005, tomo 6, pp. 88-89.

18 Max Sorensen (editor), Manual de derecho internacional público, México: FCE, 2010, pp. 325-329.

*impedirles volver a su provincia por donde habían salido, como sale cada vecino de su casa y vuelve a entrar por la calle que le es común con todos los demás vecinos; siendo hasta ridículo imaginar que a un vecino, por más pudiente o soberbio que otro, se le antojase obstruir la calle para que nadie pasase por el frente de su casa: teniendo a lo sumo el solo derecho de cerrar su puerta y no dejar entrar a su casa a ningún transeúnte. Este es el solo derecho de los Estados condóminos con otros en la corriente de un río; cuando más podrán negar sus riberas o señalar los únicos puntos de recalada para los buques que navegan las aguas comunes a muchos, pero no que cada uno salga en las aguas que pasan por el frente de cada pueblo, y vuelva a él por el mismo camino por donde salió”.*¹⁹

El interés económico, comercial y científico de las grandes potencias por la riqueza natural de la cuenca del Amazonas, se verá materializado desde temprano con sucesivas entradas: la del marino inglés Henry Lister Maw por Chachapoyas en 1828; la del botánico alemán Eduard Friedrich Poeppig por Huánuco en 1829; la de los oficiales navales británicos William Smyth y Frederick Lowe, también por Huánuco, en 1834; las del naturalista suizo Johann Jakob von Tschudi a la selva central entre 1839 y 1842; los cortos pero pintorescos viajes del comerciante germano Heinrich Witt, empleado y después socio de la Casa Gibbs, de Cerro de Pasco a Huánuco en 1827, y de Cajamarca a Celendín y Balsas, cruzando sorprendido el río Marañón, en 1842 (“Realmente durante mi niñez nunca soñé que contemplaría el más largo de los ríos del mundo, el Marañón. El paisaje alrededor era realmente sublime. Aquel que no lo ha visto, en realidad no puede formarse una verdadera idea de la maravillosa masa de montañas que se levantan a cada lado, cadenas sobre cadenas, de manera que parecen llegar al mismo cielo”)²⁰, la visita y estudios del Gran Pará por el entomólogo norteamericano William Henry Edwards en 1846; la exploración a la región ecuatorial hecha por el naturalista italiano Gaetano Osculati entre 1847-1848; y los viajes por el Amazonas y el río Negro del naturalista inglés Alfred Russel Wallace (codescubridor, junto con Charles Darwin, de la teoría de la evolución de las especies por selección natural)

¹⁹ Juan Espinosa, Diccionario para el pueblo (edición de Carmen Mc Evoy), Lima: PUCP, IRA, University of The South-Sewanee, 2001, pp. 554-555.

²⁰ Heinrich Witt, Diario 1824-1890: un testimonio personal sobre el Perú del siglo XIX, Lima: Banco Mercantil, 1992, tomo I, pp. 401.

entre 1848 y 1852. Más aún, los años de 1843 y 1846 marcarán un hito en la historia de las exploraciones científicas de la Amazonía peruana. La ruta más compleja (Cuzco-Urubamba-Ucayali-Amazonas) será completada en dos oportunidades. La primera vez por el cuzqueño José Manuel Valdez y Palacios, quien huyendo de la persecución política se internó en la jungla por los valles de Santa Ana y misión de Cocabambilla hasta alcanzar el Brasil; producto de tan singular periplo publicó en la ciudad de Río de Janeiro, entre 1844-1846, su *Viagem da cidade do Cuzco, a de Belém no Grão Pará pelos rios Vilcamayu, Ucayaly, e Amazonas*.²¹ Luego la siguió Francis de Castelnau, en comisión oficial del gobierno francés, a la cual se integraron en el Perú el capitán de fragata Francisco Carrasco y el aventurero naturalista Laurent Saint-Cricq (Paul Marcoy), para acompañarla hasta Sarayacu. Las observaciones de Castelnau, las de su botánico Hugh Algernon Weddell, y las de otros integrantes de esa comitiva, se publicaron en París, entre 1850-1859, en la monumental *Expédition dans les parties centrales de l'Amérique du Sud, de Rio de Janeiro à Lima, et de Lima au Pará, exécutée par ordre du gouvernement français pendant les années 1843 à 1847*. Por su parte Marcoy publicó a partir de 1848 diversos artículos y libros sobre los Andes y la región amazónica, y en 1869, también en París, la versión en dos volúmenes de su obra más conocida *Voyage a travers l'Amérique du Sud, de l'Océan Pacifique a l'Océan Atlantique*.²²

Las exploraciones y literatura de Valdez, Castelnau y Marcoy, con itinerarios, descripciones detalladas, estampas y planos, abrieron las puertas de la gran “región de los bosques” a la sociedad peruana, al establecer el canon a seguir en ese tipo de investigación, por los funcionarios y empleados, nacionales o extranjeros altamente calificados, patrocinados y contratados por el Estado. Aunque en el exterior el interés por la Amazonía no cesaría, y las principales misiones científicas (arqueológicas, etnográficas y de reconocimiento comercial y empresarial) que después visitaron el Perú también la incluyeron en sus derroteros, memorias y comunicaciones: los oficiales William Lewis Herndon y Lardner Gibbon en *Exploration of*

21 José Manuel Valdez y Palacios, *Viaje del Cuzco a Belén en el Gran Pará (por los ríos Vilcamayo, Ucayali y Amazonas)*. Estudio preliminar por Estuardo Núñez, Lima: BNP, 1971, pp. IX-XIV.

22 Pascal Riviale, *Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914)*, Lima: IFEA, PUCP, 2000, pp. 114-123; Jean-Pierre Chaumeil, “Un viajero sin prisa a mediados del siglo XIX: Laurent Saint-Cricq (Paul Marcoy)”, en Paul Marcoy, *Viaje a través de América del Sur. Del océano Pacífico al océano Atlántico*, Lima: IFEA, PUCP, BCRP, CAAAP, 2001, tomo I, pp. 15-45.

the valley of the Amazon, made under direction of the Navy Department (Washington D.C., 1854); el explorador Clements R. Markham en Cuzco and Lima (Londres, 1856) y en *Travels in Peru and India* (Londres, 1862); el artista George Catlin en *Life of the indians* (Londres, 1861) y en *Last rambles amongs the indians of the Rocky Mountains and the Andes* (Londres, 1868); el conde Alexis de Gabriac en *Promenade à travers l'Amérique du Sud: Nouvelle-Grenade, Équateur, Pérou, Brésil* (París, 1868); los naturalistas Joseph Beal Steere en la "Correspondencia" de su viaje alrededor del mundo (1870-1875), y James Orton en *The Andes and the Amazon, or Across the Continent of South America* (Nueva York, 1870 y 1876); Émile Carrey en *Le Pérou, tableau descriptif, historique et analytique des êtres et des choses de ce pays* (París, 1875); Charles Wiener en *Pérou et Bolivie* (París, 1880); el doctor Jules Crevaux en *Fleuves de l'Amérique du Sud, 1877-1879* (París, 1883); los naturalistas Pierre Vidal-Senèze y Jean Noetzli en "Voyage dans les républiques de l'Équateur et du Pérou, 1876-1877" (París, 1885); Marcel Monnier en *Des Andes au Para: Équateur, Pérou, Amazone* (París, 1890); Olivier Ordinaire en *Du Pacifique à l'Atlantique par les Andes péruviennes et l'Amazone. Une exploration des montagnes du Yamachaga et du Río Palcazu, les sauvages du Pérou* (París, 1892); y el médico François Viault en *Ultramar: sensations d'Amérique, Antilles, Vénézuéla, Panama, Pérou, Cordillères, Équateur* (París, 1895).

Con las vías de acceso mejor definidas, la región en general y algunos pueblos en particular, paulatinamente fueron tomando mayor importancia. Iquitos que para 1790 y 1814, en "número de almas" (población), era menor a Omaguas, Barranca, Pebas y Urarinas, establecidos también en las riberas del Marañón o Amazonas,²³ pasó a convertirse en la principal ciudad y puerto fluvial del Perú, y la extensa y antigua Gobernación y Comandancia General de Maynas, en el departamento de mayor proyección. Desde 1822 se tenía la visión, o al menos la intención, de reconocer el territorio de Maynas y Quijos como un departamento de la nueva división política, y así fue considerado para la elección de diputados propietarios y suplentes al Primer Congreso Constituyente, según el reglamento firmado por el

23 Manuel Sobreviola, Diario de visita de fray Manuel Sobreviola a las misiones de los ríos Huallaga y Marañón, Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2010, volumen II, pp. 86-87; Mateo y Mariano Felipe Paz Soldán, Geografía del Perú, París: Librería de Fermin Didot Hermanos, Hijos y Ca., 1862, tomo I, pp. 551-552.

supremo delegado José Bernardo de Tagle y Portocarrero (marqués de Torre Tagle) y el ministro Bernardo Monteagudo.²⁴ Pero una década después, el 21 de noviembre de 1832, dicho espacio geográfico era incluido, junto con el de las provincias de Chachapoyas y Pataz, en un nuevo departamento, con aduana (en el pueblo de Laguna) y astillero (en la confluencia del Ucayali con el Marañón), el de Amazonas: “Que la erección de un departamento compuesto de las tres provincias del de La Libertad, situadas en la otra banda del Marañón, tendrá una grande influencia en los adelantamientos de la navegación, y del comercio y en la civilización de las tribus salvajes”.²⁵ Estas disposiciones fueron de limitada aplicación; incluso, en 1835 se intentó reincorporar las provincias de Amazonas al departamento de La Libertad, y en 1836 retornó a éste la de Pataz. En realidad el estatus político y la mejor administración de ese extenso territorio comenzó a precisarse cuando, el 6 de diciembre de 1849, se ordenó a los prefectos informar sobre la división de sus departamentos en provincias y distritos, anunciándose a la vez el levantamiento del mapa general de la república; y se definió con la creación del Gobierno Político y Militar de Loreto, sin dependencia de la Prefectura de Amazonas, el 10 de marzo de 1853:

*“En virtud de la autorización del Consejo de Estado, se erige en las fronteras de Loreto provisionalmente y con cargo de dar cuenta al Congreso, un gobierno político y militar independiente de la prefectura de Amazonas, comprendiéndose en él las orillas del Amazonas y Marañón desde los límites del Brasil, todos los territorios y misiones comprendidas al Sur y al Norte de dichos ríos conforme al principio de uti possidetis adoptado en las Repúblicas Americanas y al que en este caso sirve además de regla la Real Cédula de 15 de julio de 1802; y los ríos que desaguan en el Marañón, especialmente el Huallaga, Santiago, Morona, Pastaza, Putumayo, Yapurá, Ucayali, Napo, Yavary y otros y sus riberas conforme en todo y en cuanto están comprendidos en dicha Real Cédula; háganse las correspondientes subdivisiones que serán mandadas por gobernadores sujetos al de Loreto”.*²⁶

24 Evaristo San Cristóval, Páginas internacionales. Antecedentes diplomáticos del Tratado Salomón-Lozano, Lima: Librería e Imprenta Gil S.A., 1932, pp. 7-9.

25 Carlos Larrabure y Correa, Ob. cit., tomo I, pp. 14-18; Juan Oviedo, Ob. cit., tomo IV, p. 185.

26 Juan Oviedo, Ob. cit., tomo IV, pp. 214-215.

La ley del 4 de julio de 1857 declaró a la ciudad de Moyobamba como capital de la Provincia Litoral de Loreto, y el 7 de enero de 1861 el presidente Ramón Castilla decretó la creación del Departamento Marítimo Militar de Loreto considerando “Que la creación de un astillero en las inmediaciones de la confluencia del Ucayali con el Marañón, mandada por ley de 21 de noviembre de 1832, y la formación de la grada de construcción, Escuela Náutica, Factorías y otros establecimientos navales para el servicio de los puertos del Amazonas y sus confluencias, así como la exploración científica de los ríos y demás que conduzcan al fomento y engrandecimiento de esa región, demandan el servicio de jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada con residencia fija”.²⁷ La importancia política de la región fue confirmada el 7 de febrero de 1866 y el 21 de septiembre de 1868, cuando los presidentes Mariano Ignacio Prado y José Balta ratificaron la elevación de la provincia de Loreto a la categoría de departamento, y designaron a la ciudad de Iquitos como capital del Bajo Amazonas.

A lo mencionado, se debe agregar que entre 1861-1876 se construyeron y prestaron servicios a la Comandancia General del Departamento Fluvial de Loreto, los vapores “Morona”, “Pastaza”, “Napo”, “Putumayo”, “Tambo” y “Mayro”, haciendo viajes regulares entre Iquitos, Yurimaguas y Tabatinga, y explorando los afluentes del Amazonas;²⁸ y fueron nombrados y realizaron una labor relevante, como comandantes generales de esa parte del territorio nacional, los capitanes de fragata y navío Federico Alzamora Pequeño (1864-1872), Enrique Carreño Gasso (1872-1876) y Enrique Espinar Rueda (1876-1878).²⁹

La decidida política estatal dirigida a estimular la estructuración, reconocimiento y ocupación efectiva del espacio geográfico oriental, a través de expediciones a la “Montaña” y la navegación de los ríos, coincidió con los intereses de algunas élites provincianas empeñadas en

27 Justino M. Tarazona, *Demarcación política del Perú. Recopilación de leyes y decretos (1821-1946)*, Lima: Ministerio de Hacienda y Comercio, 1946, pp. 1257-1258; Toribio Flores, *Compilación de leyes expedidas desde el año de 1821, en lo relativo al servicio de las capitanías de los puertos y de las matrículas, o sea, guía del comerciante y del barquero, en cuanto a las leyes de la marina mercante*, Callao: Imprenta de M. Gómez y J. Aparicio, 1862, pp. 181-182.

28 Ministerio de Guerra y Marina, *Memoria del Ramo de Marina*, Lima: Imprenta Económica, 1876, pp. 14-15.

29 Melitón Carvajal Pareja, *Historia Marítima del Perú. La República - 1870 a 1876*, Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1995, tomo IX, volumen 3, pp. 776-778.

incentivar la colonización y producción de sus regiones. Este deseo de engrandecimiento regional fue canalizado por funcionarios, comisionados, empresarios y líderes, locales y foráneos, como Mariano Eduardo de Rivero en Junín, Fermín del Castillo y Juan Noel en Chanchamayo (Fuerte de San Ramón), Manuel de la Guarda y José Miguel Medina en el Cuzco, Isidro Frisancho en el valle del Apurímac, Juan Gastelú (visitó Choquequirao en 1864) y Luis Carranza en Ayacucho, José María Aza en Tarma, Vicente Nájjar y José Miguel Ríos en Tarapoto y Moyobamba, y Jacinto Terry en Pallasca. Aunque se tradujo mejor en los estudios del río Yavarí efectuados por Manuel Rouaud y Paz Soldán (1866) y Guillermo Black (1874), como miembros de las primeras comisiones de límites con el Brasil; en el viaje de reconocimiento, desde Nauta hasta Sarayacu y Cashiboya, en una pequeña embarcación dirigida por el teniente de artillería de marina Luis Sandi en 1864; en la inauguración de las travesías a vapor por los ríos Ucayali y Morona gracias al capitán Mariano Adrián Vargas en junio de 1866 y julio de 1867; en la comisión corográfica al río Morona dirigida por Víctor Proaño a inicios de 1867³⁰; y en el viaje exploratorio de los ríos Ucayali, Pachitea, Palcazu y Mayro realizado, entre noviembre de 1866 y enero de 1867, por el ciudadano Benito Arana, prefecto de Loreto, al frente de los oficiales de marina Eduardo Raygada, Ruperto Gutiérrez, Daniel Gutiérrez y Federico Delgado, en los vapores “Morona”, “Napo” y “Putumayo”:³¹ “siendo el primero en remontar venciendo todas las dificultades consiguientes a tan arriesgada empresa, en embarcaciones de vapor de grandes dimensiones, los ríos anteriores al Ucayali, hasta llegar a una corta distancia del Pozuzo comunicando así el centro de la República con el mar Atlántico”.³²

Años más tarde en un volumen titulado *De Lima al Amazonas vía Mayro* (Lima, 1896), Benito Arana reunió y publicó la correspondencia y apreciaciones de diversas personalidades (Melitón Carvajal, Eduardo Raygada, Ruperto Gutiérrez, Antonio Moffa, Samuel Palacios y Mendiburu, José Sánchez Lagomarsino, José Manuel Pereyra, Augusto Durand, fray

30 Los informes de estas exploraciones se encuentran reunidos en Carlos Larrabure y Correa, Ob. cit., tomo II, pp. 252-266, 326-386; tomo III, pp. 135-160.

31 Eduardo Raygada, *El departamento fluvial de Loreto*, Lima: Imprenta de Torres Aguirre, 1897, pp. 13-27.

32 Archivo General del Congreso de la República (AGC), Cámara de Diputados, caja 9, expediente 584, 9 ff. También compilado en Pablo Macera, *Parlamento y sociedad en el Perú: bases documentales, siglo XIX*, Lima: Congreso del Perú, 1998, tomo III, pp. 45-50.

Gabriel Sala, fray Bernardino Gonzáles, fray Tomás Hernández y Federico Villarreal) sobre la ruta más rápida y segura para comunicar la capital de la república con “la floreciente región de nuestros ríos navegables del oriente”. Mención aparte merece la significativa labor científica de Mariano Felipe Paz Soldán y Antonio Raimondi, y la de la Comisión Hidrográfica del Amazonas, presidida desde 1867 por el ex oficial naval confederado John Randolph Tucker, e integrada, entre otros, por el ingeniero suizo Arturo Wertheman.³³

Aquí debemos agregar que la comisión del almirante Tucker, fuera del aporte netamente geográfico, tiene el mérito de haber producido uno de los primeros registros fotográficos oficiales de la selva peruana,³⁴ junto con los de las comisiones exploradoras dirigidas por el ingeniero sueco-norteamericano John W. Nystrom en 1868, a la provincia de la Convención (para examinar las posibilidades ferroviarias de las orillas del río Vilcanota, desde Urubamba hasta Santa Ana, pasando por Aguas Calientes, Huadquiña y prácticamente por Machu Picchu)³⁵; y en 1869 al Chanchamayo (con el frustrado viaje en botes calafateados con caucho por el río Perené desde Nijandares)³⁶; y con las vistas tomadas en las inmediaciones de Cosñipata (Kosñipata) y del río Carbón en 1873, durante la entrada del coronel Baltasar La Torre, prefecto del Cuzco, a los valles de Paucartambo para intentar cumplir el “sueño” de la comunicación fluvial de su región con el Amazonas a través del Pilcopata y del Amarumayo, y “porque realmente en esa expedición hay más gloria que en un campo de batalla”:

“Como lo más importante en esta empresa es la navegación del Madre de Dios, me dirijo a este punto por la derecha, prescindiendo por completo del

33 Núria Sala i Vila, “Cusco y su proyección en el oriente amazónico (1800-1929)”, en Pilar García Jordán (editora), *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía andina (siglos XIX-XX)*, Lima: PUCP, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 401-535.

34 Juan Carlos La Serna Salcedo “Los tempranos usos oficiales de la imagen del bosque. Exploración, fotografía y Estado en la montaña peruana (1868-1907)”, en *Cuadernos de Investigación Universitaria*, Universidad San Antonio Abad del Cusco, diciembre 2012, número 1, pp. 131-154.

35 Juan Guillermo Nystrom, *Informe al Supremo Gobierno del Perú sobre una expedición al interior de la república*, Lima: Imp. y Lit. de E. Prugue, 1868. Entre otros incluye un “Mapa de una parte importante del departamento del Cuzco (1868)”.

36 Algunas fotografías de esta expedición, trabajadas “a lo Villroy Richardson”, se vendían a cuatro reales en el establecimiento de la calle de Plateros de San Pedro N° 20, ver Juan Guillermo Nystrom, *Informe al Supremo Gobierno sobre la expedición de Chanchamayo*, Lima: Imp. y Lit. de E. Prugue, 1869.

*Piñipiñi. Allí construiré una balsa y una buena canoa para largar al capitán José María Chávez de esta gendarmería (antiguo explorador). Para el fin que me propongo, pido de oficio se impartan las órdenes convenientes al Jefe del apostadero de Iquitos. Completada la exploración con el arribo de un vaporcito y establecida la navegación, se habrá coronado la empresa y el Perú tendrá un nuevo e importantísimo departamento fluvial”.*³⁷

En resumen, la segunda mitad del siglo XIX ve consolidar un proyecto de nacionalización de la Amazonía de larga data. Ese deseo de civilizar, controlar y hacer más productiva nuestra inhóspita naturaleza se remonta y tiene raíces evidentes en el tardío siglo XVIII, en la propuesta de la Sociedad de Amantes del País y su Mercurio Peruano.³⁸ La guerra de Chile contra el Perú y Bolivia por el guano, el salitre, la tierra y el mar, fue solamente un triste paréntesis en un proceso que se prolongó con el incremento de las actividades económicas en toda la región: la comercialización de gomas por Julio César Arana desde 1881, primero de las proximidades de Yurimaguas, y a partir de 1899, de la zona comprendida entre el Putumayo y el Caquetá (visitada en 1910 por sir Roger Casement, cónsul general británico en Río de Janeiro, para denunciar las atrocidades cometidas contra la población nativa); las exploraciones de los hacendados José Benigno Samanez Ocampo entre 1883-1884 (*Exploración de los ríos peruanos Apurímac, Eni, Tambo, Ucayali y Urubamba*. Lima, 1885) y Carlos Fry entre 1886-1888 (*La gran región de los bosques o ríos navegables: Urubamba, Ucayali, Amazonas, Pachitea y Palcazu*. Lima, 1889); la introducción de colonos a los valles del Chanchamayo, Pichis, Palcazu y Perené por la empresa británica Peruvian Corporation (1891), y a las regiones auríferas de Sandia y Carabaya por las empresas norteamericanas Chunchusmayo Gold Placer (1891) e Inca Mininig Company (1896); la navegación y descubrimiento del cauchero ancashino Carlos Fermín Fitzcarrald López de un istmo entre las cuencas de los ríos Urubamba y Manu, tributario del Madre de Dios (1893), por

37 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2-23-1545. También ver la ubicación exacta del sitio de Machu Picchu en el “Mapa de los valles de Paucartambo, Lares, Ocobamba y la quebrada de Vilcanota” (Cuzco, 1874) en Herman Göhring, Informe al Supremo Gobierno del Perú sobre la expedición a los valles de Paucartambo en 1873 al mando del coronel don Baltazar La Torre, Lima: Imprenta del Estado, 1877.

38 Sobre el influjo de las ideas de la Ilustración en el pensamiento y la política civilista, ver Carmen Mc Evoy, La huella republicana en el Perú. Manuel Pardo. Escritos fundamentales, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2004, pp. 15-67.

donde arrastró en partes al vapor “Contamana” (1894); las expediciones a las regiones del Alto Ucayali por el ingeniero Enrique E. Silgado en 1896 (entre 1889 y 1890, en compañía del ingeniero Joaquín Capelo, había recorrido y trazado un plano general de las quebradas y caminos de Chanchamayo y Vitoc), y al río Yuruá por el capitán Enrique Espinar en 1897 (pasando hacia el Tamaya por el varadero del Cayanya); y más, con la fundación de la Sociedad Geográfica de Lima (1888) y la posterior organización de la Junta de Vías Fluviales (1901)³⁹. Las exploraciones, estudios geográficos y levantamientos cartográficos del oriente realizados a inicios del siglo XX por Pedro Portillo, Ernesto de La Combe, Georg M. von Hassel, Óscar Mavila, Pedro Buenaño, Carlos Hoempler, Germán Stiglich y Camilo Vallejos tuvieron un claro objetivo, a la vez geopolítico, cultural e industrial: ampliar el conocimiento de las rutas terrestres y fluviales hacia y entre la selva central y la selva sur.⁴⁰

En el ramo de las comunicaciones, las medidas adoptadas por el capitán de navío Camilo Nicanor Carrillo Martínez, director general de Correos y Telégrafos (1895-1899), para mejorar el servicio de las estafetas a nivel nacional y evitar la pérdida o confusión de la correspondencia, son otra muestra de la utilidad y aplicación práctica de los estudios geográficos continuos.

La información actualizada y sistematizada expuesta en la *Guía alfabética de los pueblos del Perú* (Lima, 1895), con el fin de regularizar un intercambio epistolar que parecía ser eficiente sólo con los grandes recursos de las campañas electorales (propinas, agentes políticos, coordinadores y activistas), tomó como base la relación de ciudades y pueblos anotados en una conocida obra de Mariano Felipe Paz Soldán: “Para llenar este objeto, he hecho uso del *Diccionario Geográfico* de Paz Soldán, que en mis ratos de ocio había corregido y ensanchado para obsequiarlo a la Sociedad Geográfica de Lima”⁴¹.

39 Núria Sala i Vila, *Selva y Andes: Ayacucho (1780-1929)*, historia de una región en la encrucijada, Madrid: CSIC, 2001, pp. 63-69. Carlos Larrabure y Correa, Ob. cit., tomo III, pp. 357-385, 407-418.

40 Núria Sala i Vila, “La proyección de la legislación amazónica en la selva sur del Perú (1898-1930)”, en Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (coordinadoras), *La nacionalización de la Amazonía*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998, pp. 77-98.

41 Camilo N. Carrillo, *Guía alfabética de los pueblos del Perú*. Con expresión del distrito, provincia o departamento a que pertenece y dirección que se debe dar a la correspondencia que a ellos se

EL INGENIERO ARTURO WERTHEMAN

Arturo Wertheman y Mansbendel, hijo de Juan Rodolfo Wertheman y Ana María Mansbendel, en su segundo y último testamento otorgado el 29 de noviembre de 1917 en Lima, en el estudio del notario público Octavio de Oyague ubicado en la calle de San Pedro (hoy tercera cuadra del jirón Ucayali), declaró ser de nacionalidad suiza y haber nacido, el 6 de julio de 1842, en la ciudad francesa de Mühlhausen o Mulhouse (Alsacia)⁴². Entre 1862 y 1864 el joven Wertheman colaboró, con el diplomático y empresario Ferdinand-Marie, vizconde de Lesseps, como jefe de la sección Ismailia en el ambicioso proyecto que transformó la economía y el poder en el mundo mediterráneo, al unir el mar Mediterráneo con el mar Rojo y el océano Índico a través del Canal de Suez⁴³. Luego se estableció en California cuando la minería hidráulica se convirtió en el principal medio para la extracción de oro. Allí otro empresario, el ferrocarrilero Henry Meiggs, lo contactó y convocó para incluirlo en sus proyectos de infraestructura en América del Sur. Los planes de Wertheman dieron un significativo giro cuando en 1866 llegó al puerto del Callao y aceptó la invitación de las autoridades peruanas para integrarse al Cuerpo de Ingenieros del Estado como primer ingeniero⁴⁴.

En 1867 Arturo Wertheman viajó a Iquitos con el almirante John Randolph Tucker y participó con entusiasmo en las exploraciones de la Comisión Hidrográfica del Amazonas pero sólo hasta fines de 1869, pues al realizar la hazaña de subir con el vapor “Napo” por el peligroso pongo de Manseriche, en compañía del teniente Manuel Melitón Carvajal y

dirija, acompañada de la guía de domicilio con orden alfabético, de Lima, Callao, Chorrillos, Miraflores y Barranco, Lima: Imprenta del Estado, 1895, p. III. Sobre el uso del correo como herramienta política, ver Carmen Mc Evoy, *Homo Politicus: Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878*, Lima: ONPE, IRA, IEP, 2007, pp. 154-155, 167-169.

42 AGN, Expedientes Sucesorios, 1285, año 1921, ff. 2-6. Acerca del lugar de nacimiento de Wertheman existen discrepancias. Algunos señalan a Basilea como su ciudad natal, mientras otros dicen que era alemán. Ver Jorge Basadre, *Ob. cit.*, tomo 8, p. 67., Estuardo Núñez Hague, *Viajeros de tierra adentro (viajeros norteamericanos en el Perú, 1860-1900: Tucker, Agassiz, Peabody, Squier, Orton, Bandelier)*, Gainesville: Universidad de Florida, 1960, p. 17.

43 Fernand Braudel, *El Mediterráneo. El espacio y la historia*, México: FCE, 2009, pp. 141-145.

44 David P. Werlich, John R. Tucker, almirante del Amazonas, Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2010, p. 180; Carlos Milla Batres (editor), *Enciclopedia biográfica e histórica del Perú: siglos XIX-XX*, Lima: Editorial Milla Batres, 1994, tomo X, pp. 220-221.

del prefecto de Loreto coronel Lino Olaria, fue nombrado ingeniero del departamento de Amazonas a pedido de los funcionarios y comerciantes chachapoyanos. Como tal, durante 1870-1871, recorrió los caminos entre Moyobamba, Chachapoyas y Bagua, exploró el valle del Utcubamba y navegó en balsas hasta la desembocadura del Chiriaco o Imaza (Chunchunga) en el Marañón, y por éste se dirigió al pueblo de Borja, e igualmente exploró el río Paranapura⁴⁵. Completada esta etapa de exploraciones geográficas, se dedicó a ordenar los apuntes de sus viajes mientras preparaba presupuestos, atendía comisiones de servicio como la del ingeniero Jacobo van den Bosch,⁴⁶ y desarrollaba los distintos proyectos de ingeniería civil financiados por el Estado en esa jurisdicción, como la construcción de un nuevo local para el Colegio Nacional de San Juan y la instalación del servicio de agua potable en la capital departamental, o el diseño y planos de un puente de alambre para Balsas y de un edificio para la Escuela Normal de Cajamarca⁴⁷. En 1873, la Junta Central del Cuerpo de Ingenieros manifestaba su conformidad con la austeridad e intensa labor demostrada por Arturo Wertheman en el servicio de obras públicas y en los estudios de Amazonas y Loreto⁴⁸. Ese mismo año viajó a la capital de la república para ordenar, compilar, graficar y presentar parte de la cuantiosa información geográfica por él reunida: “Hallándose el señor Wertheman en el año 1873 en Lima, se ocupó de trazar los mapas de los ríos Amazonas, Marañón, Ucayali y Huallaga, los que presentó al Supremo Gobierno, acompañados de unos apuntes sobre los dichos ríos, y unos cuadros adonde se hallan registradas las posiciones geográficas de los lugares que hasta entonces había determinado”⁴⁹. Al regresar a Amazonas visitó distintas localidades del valle de Huayabamba y de las hoyas de los ríos Utcubamba y Olleros.

45 Antonio Raimondi, *El Perú*, Lima: Imprenta del Estado, 1879, tomo III, pp. 409-425. También ver Carlos Larrabure y Correa, *Ob. cit.*, tomo III, pp. 12-14 (“Exploración de los ríos Nieva y Alto Marañón por el ingeniero Arturo Wertheman”); y Henry Rochelle, “Geographical Positions in the Valley of the Amazon”, en *Proceedings of the Royal Geographical Society*, Londres, 1872, volumen XVI, pp. 271-274.

46 AGN, Hacienda, O.L. 514-872: “Declaración de los gastos de viaje de Trujillo hasta Cajamarca hecho por el ingeniero Jacobo van den Bosch en comisión de servicio en los meses de mayo y junio, 1873”.

47 AGN, Colección de cartas a Manuel Pardo, D2-48-3243. Ver Anexo Documental I.

48 AGN, Hacienda, O.L. 514-873: “Presupuesto de los gastos para el servicio de obras públicas y estudios en los departamentos de Amazonas y Loreto”.

49 Antonio Raimondi, *Ob. cit.*, tomo III, pp. 476-477.

En septiembre de 1874 se encontraba otra vez en Lima. Por entonces, mientras permanecía entre la vecindad residía en la séptima cuadra del jirón Ica, y ocasionalmente aprovechaba también algunos momentos para arreglar asuntos de índole personal. Antes de salir hacia Tarma y Chanchamayo, en cumplimiento de la comisión respaldada por el sabio Antonio Raimondi, para estudiar el curso de los ríos Perené y Tambo, por ser una “empresa atrevida pero de fecundos resultados tantos para la ciencia geográfica como por los intereses del país”⁵⁰, firmó un poder a favor de su progenitor autorizándolo a reclamar en Europa la parte de la herencia que le correspondía por el deceso de una tía materna:

“yo Arturo Wertheman confiero poder y autorización bastante cual por derecho se requiere al señor don Juan Rodolfo Wertheman, vecino de la ciudad de París, para que representando mi persona, acciones y derechos, gestione, arregle y trance judicial y extra judicialmente todas las cuestiones, causas y negocios que pudieran suscitarse con motivo de la herencia que me corresponde de los bienes de mi finada tía la señora doña Louise Mansbendel, con todas las facultades ordinarias y extraordinarias que las leyes exijan”⁵¹.

Paralelamente, Henry Meiggs, asesorado por el ingeniero Ernesto Malinowski, había firmado en Lima el contrato (23 de diciembre de 1869) y puesto la primera piedra (1 de enero de 1870) para la construcción del Ferrocarril Central Trasandino destinado a interconectar el centro del país⁵². Los avances de esta colosal obra y una posible proyección hacia el valle del río Chanchamayo en la Amazonía, avivaron el interés de Arturo Wertheman en estudiar las condiciones de navegabilidad de los ríos Perené y Tambo: “El éxito de la línea férrea de la Oroya, cuya importancia consiste en ser prolongada hasta algún afluente navegable, hacía mi proyecto aceptable al Gobierno, y habiendo encontrado un amigo que concordaba conmigo en aquellas ideas, el sargento mayor de ejército D. Alejandro Rivera, nos

50 Pompilio Inglesi, Spartaco Inglesi y Ricardo La Torre, Antonio Raimondi, mirada íntima del Perú. Epistolario 1849-1890, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Banco Central de Reserva del Perú, 2005, tomo II, p. 508.

51 AGN, José de Selaya, 754, fols. 534vta.-535.

52 Danuta Bartkowiak, Ernesto Malinowski constructor del ferrocarril Trasandino, 1818-1899, Lima: Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú, 1998, pp. 161-185.

unimos con el fin de organizar esta comisión de común acuerdo”⁵³. Como se sabe, en 1868 la Comisión Hidrográfica del Amazonas había subido por el Ucayali sólo hasta la boca del Tambo, y en la siguiente exploración de ese río, en 1870, el almirante John R. Tucker confundió el Ene con el Puyeni y no alcanzó el Perené. Estas circunstancias eran conocidas por el ingeniero Wertheman y más o menos así informó en privado al presidente Manuel Pardo en diciembre de 1873: “Porque no temo asegurar que el señor Tucker debe haberse equivocado en su segunda exploración y que no ha encontrado el lecho del río Tambo, sino que ha seguido algún afluente suyo”⁵⁴. Averiguar la real configuración del sistema fluvial de este río amazónico se había convertido en un reto pendiente e impostergable. La estabilidad y el porvenir de los inmigrantes franceses, italianos, suizos, alemanes y belgas instalados en la región del Chanchamayo con la protección de la Sociedad de Inmigración Europea, creada a fines de 1872, dependía de la existencia de una segura y económica vía de comunicación con el Amazonas.⁵⁵

En noviembre de 1874, después de pasar meses realizando preparativos y ultimando detalles, y cuando prácticamente todo se encontraba listo para dar inicio a la exploración de los ríos Perené y Tambo, llegaron a La Merced noticias de la rebelión de Nicolás de Piérola en contra del régimen civilista y sobre su repercusión a nivel nacional: en Cajamarca se produjo una insurrección liderada por el coronel Miguel Iglesias. Para no retroceder en la empresa y perder lo invertido, los expedicionarios temerariamente acordaron adelantar el punto de embarque a La Merced, y el 26 de noviembre de 1874, después de bajar unas pocas millas por el Chanchamayo, la aventura acabó con el naufragio de dos de sus tres balsas⁵⁶. La desgracia no desalentaría a Wertheman. En 1875 llevó a los arqueólogos alemanes Wilhelm Reiss y Alphonse Stübel desde Cajamarca hasta Kuélap, después se internó en la provincia de Bongará, visitó otras localidades en las hoyas del Utcubamba y del Olleros, y a fines de año se encontraba organizando la

53 Arturo Wertheman, Informe de la exploración de los ríos Perené y Tambo presentado al señor Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas, Lima: Imprenta del Estado, 1877, p. 1.

54 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2 48-3243. Ver Anexo Documental II.

55 Isabelle Lausent-Herrera, “Frentes pioneros chinos y desarrollo regional en la selva central del Perú”, en Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (coordinadoras), *La nacionalización de la Amazonía*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1998, pp. 127-154. También Antonio Raimondi, *Ob. cit.*, tomo III, pp. 512-513.

56 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2 48-3243. Ver Anexo Documental IV.

nueva exploración de los ríos Perené y Tambo decretada por el gobierno. El 4 de noviembre de 1876, en cuatro grandes balsas y acompañado por el capitán Manuel Tirado, Toribio Cruz y el naturalista Enrique Whitley, partió de las inmediaciones de la confluencia del Chanchamayo con el Paucartambo.

Tras una épica travesía el 12 de noviembre los expedicionarios llegaron a la confluencia del Tambo con el Urubamba, y el 29 del mismo mes alcanzaron la desembocadura del Ucayali en el Marañón donde los esperaba el vapor “Putumayo” para llevarlos a Iquitos. Arturo Wertheman había triunfado: por fin se habían conquistado los ríos navegables tributarios del Ucayali más próximos a Tarma.⁵⁷

La información de ambas exploraciones, la fallida de 1874 y la definitiva de 1876, acompañada de un “Mapa de los ríos Perené y Tambo”, fue entregada por Arturo Wertheman al presidente de la Junta Central de Ingenieros el 10 de julio de 1877. La narración de los acontecimientos, las condiciones de navegabilidad, el curso de los ríos y la determinación de posiciones geográficas sorprendió tanto a las autoridades que de inmediato ordenaron su impresión y difusión. A mediados de octubre de 1877 el propio ministro Juan Buendía y Noriega comunicaba a la Cancillería que el tiraje del Informe de la exploración de los ríos Perené y Tambo presentado al señor Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas se encontraba casi agotado: “La edición del informe del ingeniero Wertheman, sobre los ríos Perené y Tambo está ya para agotarse, y por esto no me es posible remitir a V.S. más que sesenta ejemplares que, agregados a los cuarenta mandados anteriormente creo que serán bastantes para ser distribuidos entre los miembros del Cuerpo Consular de la República en el extranjero”.⁵⁸ El compromiso de Wertheman con la política estatal de presencia en el Amazonas lo llevó a expresar, en mayo de 1877, una tenaz oposición al contrato “desventajoso” celebrado entre el gobierno y la Compañía de Navegación Fluvial Peruana (representada por los comerciantes Marcial A. Piñón, Manuel del Águila, Antonio Nájara y el francés Charles Mouraille o Carlos Mouraille), a expensas del interés público y de los bienes e ingresos

57 Antonio Raimondi, Ob. cit., tomo III, pp. 527-529, 539-557.

58 Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, Correspondencia, Ministerio de Gobierno, caja 247, carpeta 11, año 1877. Este mismo año Wertheman fue incluido en la comisión formada para la instalación de un observatorio astronómico, ver José Ignacio López Soria, *Eduardo J. de Habich*, Lima: UNI, 2009, pp. 69-81.

del Estado: altas subvenciones mensuales, venta de vapores nacionales y arrendamiento de la Factoría y Arsenal Naval de Iquitos.⁵⁹ Las últimas referencias sobre su labor profesional en los departamentos de Loreto y Amazonas están relacionadas con la exploración de las montañas de los Chayavitas y de los ríos Cachiyacu, Paranapura y Cahuapanas en 1878⁶⁰, y con ensayos de yacimientos de oro y otras sustancias inorgánicas existentes en las provincias de Luya y Chachapoyas: “En Balzas también dicen hay minas de oro pero esas no las he visto. El doctor Raimondi conoce Santo Tomás. Las minas consisten de vetas de quartzo aurífero muy abundante. Las más pobres que he ensayado han dado 30 soles por tonelada y he encontrado hasta 2,500 soles por tonelada. En las minas que he trabajado en California los gastos de extracción y beneficio llegaban a 12 soles por tonelada en circunstancias idénticas”⁶¹.

El mencionado Antonio Raimondi, en su catálogo razonado de los minerales del Perú (*Minéraux du Pérou*) publicado en Lima y París en 1878, dedicó una alúmina u óxido de aluminio (werthemanita) a su “inteligente amigo el ingeniero A. Wertheman” quien la descubrió en las afueras de Santa Lucía:

“Haciendo abstracción de las combinaciones de la alúmina con el sílice, esto es de los silicatos de esta base, los minerales de alúmina son muy pocos, y en el Perú son representados tan solo por cuatro especies, que son el Alumógeno (sulfato de alúmina); la Halotriquitita (sulfato de alúmina y protóxido de fierro); la Turquesa (fosfato de alúmina y de cobre), y la Werthemanita, que es una especie de sulfato básico de alúmina distinto de la Websterita y que dediqué al valeroso ingeniero Arturo Wertheman, que encontró este mineral en las inmediaciones de Chachapoyas”⁶².

El 19 octubre de 1879 el presidente Mariano Ignacio Prado, desde el cuartel general del Ejército del Sur en Arica, escribía una carta para Antonio

59 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2 48-3243. Ver Anexo Documental VII. El instrumento completo en Carlos Larrabure y Correa, Ob. cit., tomo II, pp. 90-98 (“Disponiendo se eleve a escritura pública el contrato sobre navegación del Amazonas celebrado con la Compañía Peruana de Navegación. Lima, marzo 22 de 1877”).

60 Jorge Basadre, Ob. cit., tomo 8, p. 69.

61 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2 48-3243. Ver Anexo Documental VII.

62 Antonio Raimondi, *Minerales del Perú* o catálogo razonado de una colección que representa los principales tipos minerales de la República, con muestras de huano y restos de aves que lo han producido, Lima: Imprenta del Estado, 1878, pp. 219-221.

Raimondi agradeciendo la edición del “Mapa del teatro de la guerra de las repúblicas aliadas Perú y Bolivia con Chile”, y garantizando la ayuda del gobierno para la continuación de las exploraciones de los ríos orientales por Arturo Wertheman⁶³. Sin embargo, la grave crisis económica, consecuencia del conflicto y la ocupación, alejó al ingeniero suizo de las actividades del sector estatal, del departamento de Amazonas y temporalmente del país: entre 1882 y 1883 estuvo en México estudiando de manera práctica la metalurgia de la plata, y al retornar al Perú dirigió casi todo su conocimiento y experiencia a los negocios privados. Regresó después de la firma del Tratado de Ancón y encontró un escenario desolador: el país mutilado, los pueblos de Chorrillos, Barranco y Miraflores reducidos a escombros, y el saqueo y la destrucción del patrimonio cultural en la capital había afectado seriamente a bibliotecas, archivos y en general a la documentación de casi todas las instituciones públicas⁶⁴. El descomunal pillaje de la memoria histórica se había iniciado en febrero de 1881 y fue comunicado al presidente Nicolás de Piérola por el tradicionalista Ricardo Palma, testigo excepcional de los acontecimientos:

“SAQUEO DE LIMA.- Desde el 24 de febrero ha principiado en alta escala el de las oficinas y establecimientos públicos. Hasta esa fecha solo nos habían despojado de las maquinarias de moneda, pólvora, maestranza y factorías. Hace diez días que el saqueo se ha hecho extensivo a los museos Raimondi y Anatómico de la Escuela de Medicina, instrumentos de la Escuela de Minas, Biblioteca de la Universidad y Biblioteca Pública, sin que esos caballeros que diz que van a ser gobierno hayan dado el menor paso para contener tamaño vandalaje. Los muebles de las oficinas de Palacio desaparecen y los archivos de Relaciones Exteriores y Hacienda se encajonan para ser trasportados a Chile. Últimamente han encontrado algunos de los documentos del vaporcito ‘Charrúa’. Llámame la atención

63 Carmen Mc Evoy y Luis Felipe Villacorta, “Del proyecto civilista a la república ocupada: Antonio Raimondi y la recuperación y preservación del patrimonio material y cultural del Perú”, en Carmen Mc Evoy, En pos de la República: ensayos de historia política e intelectual, Lima: Centro de Estudios Bicentenario, Municipalidad Metropolitana de Lima, Asociación Educacional Antonio Raimondi, 2013, pp. 269-283.

64 Pedro Guibovich Pérez, “La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883”, en Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas (Anuario de Historia de América Latina), 2009, volumen 46, pp. 83-107. Ver también Clements R. Markham, The war between Peru and Chile, 1879-1882, Londres: Sampson Low, Marston, Searle & Rivington, 1882, pp. 257-261.

*que gran parte de la correspondencia particular de usted haya caído en poder de los chilenos. Supongo que por otros conductos reciba sobre este punto detalles especiales que yo omito*⁶⁵.

La desgracia alcanzó a la mayor parte de los informes y mapas manuscritos de la Comisión Hidrográfica del Amazonas del almirante John R. Tucker, e igual suerte tocó a las representaciones gráficas y estudios geográficos inéditos del oriente peruano elaborados por Arturo Wertheman. Ambas colecciones fueron sustraídas y se perdieron a raíz de la ocupación y expoliación de la capital por la soldadesca intrusa, ocasionando a la sociedad un profundo e incalculable daño material y moral. En 1905 el ingeniero Wertheman todavía lamentaba las consecuencias de aquella depredación de bienes culturales, al no poder entregar a la Sociedad Geográfica de Lima, una relación acabada de las posiciones geográficas calculadas en los sitios que había explorado minuciosamente hasta antes del inicio de la guerra: “La lista es muy incompleta porque del naufragio del vapor Valdivia en 1884 fueron pocos los apuntes de mis viajes que volvieron a mis manos y los 72 mapas (planos de ríos, etc.) resumen de mis exploraciones, desaparecieron de las oficinas del Gobierno durante la ocupación chilena”⁶⁶. De esta primera cartografía total de la Amazonía peruana preparada por Wertheman sólo se salvaron del latrocinio los “Apuntes a los que se acompañan los mapas de los ríos Amazonas, Marañón, Ucayali y Huallaga”⁶⁷ redactados en abril de 1873 y referidos por Antonio Raimondi en 1879, y lo poco que publicó antes, durante y después del conflicto bélico: el informe y mapa de los ríos Perené y Tambo de 1877 ya mencionados, y los mapas topográficos “Departamento Fluvial von Perú”⁶⁸ y “Karteeines Theils des peruanischen Departamento de Amazonas”⁶⁹ aparecidos en 1880 y 1889 en la revista de la Sociedad Geográfica de Berlín.

65 Ricardo Palma, Cartas a Piérola sobre la ocupación chilena de Lima, Lima: Editorial Milla Batres, 1979, pp. 24-29. Sobre el saqueo y restauración de la Biblioteca Nacional del Perú ver Teodoro Hampe Martínez, “Nuevo asedio al ‘Bibliotecario Mendigo’: Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional”, en *Bibliographica Americana*, diciembre de 2012, número 8, pp. 330-344.

66 Arturo Wertheman, “Coordenadas geográficas de algunos puntos de la región oriental del Perú”, en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 1905, tomo XVII, pp. 139-148. También ver David P. Werlich, *Ob. cit.*, pp. 322-323.

67 Archivo Histórico de Límites (AHL), LEJ10-009.

68 Arturo Wertheman, “Aufnahme der Flüsse Parapapuraund Cahuapanasim Departamento de Amazonas der Republik Perú”, en *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1880, volumen 15, pp. 210-220.

69 A. von Danckelman, “Bemerkungen zu A. Wertheman’s Karteeines Teiles des peruanischen Departamento de Amazonas”, en *Zeitschrift der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin*, 1889, volumen 24, pp. 81-82.

A lo dicho debemos agregar que en 1892 los editores del Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, publicaron también una comunicación de Arturo Wertheman sobre sus estudios, destruidos junto con todo su archivo, del complejo arqueológico de Kuélap situado en la orilla oeste del río Utcubamba:

“Durante mi permanencia en Chachapoyas he visitado Cuelap una docena de veces, y de estas, al menos dos con sabios. La una con el Dr. Steers de Ann-Arbor, Estados Unidos, y la otra vez con los doctores Stübel y Reiss. Con los últimos hemos hecho algunas excavaciones. También levantamos un plano, y practicado observaciones astronómicas para determinar la posición geográfica y hemos tomado rumbos a puntos conocidos. Mis apuntes sobre Cuelap se perdieron con el resto de mi archivo en el Valdivia, así es que solo puedo decir lo que ha quedado fresco en mi memoria y dar algunos datos que he encontrado en una hoja suelta extraviada en un libro que se salvó. Después de tantos años la memoria no me permitirá sino dar una descripción aproximada”⁷⁰.

Aunque siempre se mantuvo vinculado con el Estado a través de la Escuela de Ingenieros, de la Sociedad Geográfica de Lima, de la Sociedad de Ingenieros del Perú y de la Sociedad Nacional de Minería, desde mediados de la década de 1880 y durante la de 1890, encontraremos el nombre de Arturo Wertheman, sobre todo, asociado a los de empresarios como Ernesto Henke, Herman Denks y Carlos Gildemeister. Se estableció en la provincia ancashina de Pallasca para dedicarse a la extracción y procesamiento de cobre, plomo y plata en la minera “San Juan Limitada”, empresa con sede en Tarica (entre Yanac y Sihuas), oficina en el puerto de Samanco (entre Chimbote y Casma) y representantes en la capital. Allí introdujo los principales avances tecnológicos e industriales de la época para mejorar la producción y las condiciones laborales de los trabajadores: modernos hornos de fundición alimentados con antracita,⁷¹ máquinas

70 Arturo Wertheman, “Ruinas de la fortaleza de Cuelap”, en Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, 1892, tomo II, pp. 147-153. Sobre Wertheman y las primeras investigaciones arqueológicas en Kuélap ver Inge R. Schjellerup, Incas y españoles en la conquista de los Chachapoya, Lima: PUCP, IFEA, 2005, pp. 191-193.

71 Fermín Málaga Santolalla, “El carbón en el Perú”, en Anales del Congreso Nacional de la Industria Minera, Lima: Imp. Torres Aguirre, 1921, pp. 55-332. También ver El Perú Ilustrado (Lima, 23 de marzo de 1889), número 98, pp. 1110-1111.

de calcular, teléfonos, luz, relojes eléctricos, ferrocarriles para trasladar los metales hasta los ingenios, lanchas a vapor para las grandes represas e inmensos almacenes y depósitos para los mineros⁷². En 1894 formaba parte de otra empresa minera en Yauli, y en 1897 se encontraba en uno de los extremos más orientales del Callejón de los Conchucos, en la provincia de Pomabamba, examinando los abundantes mantos de carbón de piedra de la hacienda Andaymayo y la galena antimonial argentífera de Pasacancha. Los mejores ingresos en la industria privada le permitieron, por esos mismos años, invertir doce mil soles en acciones del recién fundado Banco del Perú y Londres (1897) y adquirir “un solar situado a media cuadra de la estación del ferrocarril del pueblo de Barranco, jurisdicción del departamento de Lima”.⁷³ El denominado “Ferrocarril Inglés” bajaba hacia Chorrillos por la calle Olavide (actual avenida Francisco Bolognesi) y su edificio se encontraba cruzando las calles barranquinas de Santa Rosa y Manuel Segura⁷⁴.

Fue un verdadero innovador y pragmático. Como superintendente del Establecimiento Minero y Fundición de Tarica, convocó al brillante ingeniero de minas Augusto Umlauff, y promovió la utilización de camiones a motor en la industria pesada.⁷⁵ Antes había viajado con el mismo cargo a la Exposición Universal de París de 1900, de donde regresó con el primer automóvil que circuló por los caminos del Perú, un “Gardner-Serpollet” de cuatro plazas y cinco caballos de fuerza a vapor, ensamblado en Ancash en 1901 por el mismo Arturo Wertheman, según se informaba en la prensa limeña⁷⁶ y en la sección de “Noticias del automóvil” de uno de los principales semanarios de arte, ciencia y manufacturas de Nueva York:

72 Pablo Macera, Ob. cit., 2000, tomo VI, pp. 262-273 (“Pueblo de Cabana solicita se le declare capital de la provincia de Pallasca, Ancash, 1890”).

73 Archivo notarial del doctor Félix Villavicencio Martel, notario público de la provincia de Pomabamba (Ancash), Libro de escrituras del notario Néstor Roca, 1897, ff. 23-24vta.: “Testamento de Arturo Wertheman”.

74 AGN, Planoteca, n° 57B y n° 59: “Plano del Barranco” (1900) y “Plano de la ciudad del Barranco y suburbios mandado levantar por el H. Concejo de San José de Surco siendo alcalde el señor Pedro Hérouard” (1904). Wertheman también llegó a tener acciones en la Empresa del Muelle y Ferrocarril de Tambo de Mora a Chicha Alta, ver AGN, Expedientes Sucesorios, 1285, año 1921, ff. 15 y 26.

75 José Ignacio López Soria, Ob. cit., 2012, pp. 168-169; César Zaldívar Sobrado, Historia de la Ortopedia y de la Traumatología en el Perú, Lima: UNMSM, BCRP, SPOT, 2002, p. 479.

76 Héctor López Martínez, El siglo XX en el Perú a través de El Comercio, Lima: Empresa Editora El Comercio, 1991, tomo I, pp. 219-220.

“We have received a communication from a subscriber in Peru, A. Wertheman, relative to his automobile. Mr. Wertheman is the superintendent of the Tarica Mining and Smelting establishment, which is located 11,466 feet above the sea, and the mines are 14,714 feet above sea level. A rather good cart road connects Tarica with the mines. Last year Mr. Wertheman visited the Paris Exposition and had a steam automobile of 5 horse power built by Serpollet. The machine had to be brought into Tarica in pieces on the backs of donkeys. The roads were very difficult, and only 60 pounds could be loaded on the back of any one animal. The machine was finally put together and does perfect service, running three times a week between the mines and Tarica, a distance of 13 miles. Part of the road has a 10 and 12 per cent grade. At first there was some trouble experienced with the burners because of the elevation of the mine, at which the water boils at 85 deg. C., as the atmospheric pressure is a third less than it is at the level of the sea. It is interesting to know that this is the only automobile in Peru, and the only one in the world that travels at such a height”⁷⁷.

En 1904, ya sexagenario, se estableció de manera permanente en la capital como ingeniero consultor. Como los de otros hombres célebres de los siglos XIX y XX, los restos mortales del ingeniero Arturo Wertheman reposan en los Barrios Altos en el cementerio Presbítero Matías Maestro de la Beneficencia Pública de Lima, pabellón “San Juan de la Cruz” nicho “D 56”. Dejó de existir en el año del centenario de la independencia del Perú, en sus propias palabras: “país que he adoptado por el mío”⁷⁸. Sus exploraciones e innovaciones y obra científica contribuyeron en la formación de nuestra identidad nacional. Arturo Wertheman residió la última etapa de su vida al sur de la ciudad, en el distrito de Miraflores, en una casona ubicada entre el entonces apacible Malecón Balta y la calle Bellavista, donde la familia construyó también un pequeño pero elegante cine de madera: el emblemático Excélsior (hoy Teatro Británico)⁷⁹. Allí falleció el 24 de marzo de 1921, a los setenta y ocho años de edad, según la información consignada en el registro municipal de defunciones:

77 Scientific American, New York: Munn & Co., volumen LXXXV, 1901, número 19 (9 de noviembre), p. 295.

78 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2 48-3243. Ver Anexo Documental II.

79 Ricardo Bedoya, 100 años de cine en el Perú: una historia crítica, Lima: Universidad de Lima, 1992, p. 31.

“Partida N° 35. Hoy a las cinco de la tarde del día veinte y cinco de marzo de mil novecientos veinte y uno se presentó ante esta Alcaldía del Concejo Distrital de Miraflores don Eduardo Wertheman de veinte y nueve años de edad, natural de Tarica, soltero, empleado y manifestó que había fallecido de hemorragia cerebral en calle Bajada Balta número veinte a las diez de la noche del día de ayer el varón Arturo Wertheman de setenta y [ocho] años, natural de Suiza, casado, ingeniero. Presentó como testigos a don Óscar Solari, natural de Lima, de veinte y uno años, soltero, empleado; y a don Carlos Solari, natural de Lima, de veinte y tres años, soltero, estudiante. En fe de lo cual firmaron conmigo el declarante y los testigos. El Alcalde N. Salazar. El declarante Eduardo Wertheman. Testigo Óscar Solari. Testigo C. S. Solari”⁸⁰.

80 Municipalidad de Miraflores, Archivo de la Oficina de Registros Civiles, Libro 4, folio 189. Los deudos y la Sociedad de Ingenieros del Perú anunciaron el deceso y sepelio, y publicaron un último retrato del septuagenario ingeniero; ver *El Comercio* (Lima, 26 al 28 de marzo de 1921).

ANEXOS DOCUMENTALES

Anexo 1

Cartas del ingeniero Arturo Wertheman al presidente

Manuel Pardo, 1873-1877⁸¹

I

Excelentísimo señor presidente de la República don Manuel Pardo
Chachapoyas, septiembre 12 de 1873
Muy respetado señor:

A mi salida de esa capital hice a V.E. la oferta de comunicarle de una manera privada todo lo que hubiera de importancia en relación a obras públicas de este departamento. Desde mi regreso en esta ciudad no me ha sido posible dar cumplimiento a mi compromiso en virtud de encontrarse completamente paralizadas las obras públicas por orden expresa del Ministerio del ramo.

Como desgraciadamente va pasado largo tiempo de que dicha orden está en vigor y no hay esperanza, ni aun de seguir lo que está principiado, con grave detrimento de algunas obras, me tomo la libertad de reclamar la atención de V.E. hacia dos trabajos importantísimos de esta ciudad, que están ya iniciados y que deben ser llevados a buen término por el peligro de su deterioro, si son desatendidos.

Estas obras son: el Colegio Nacional que está bien adelantado y la // provisión de agua potable para el vecindario de que casi completamente carece.

El local en que actualmente funciona el Colegio Nacional es inadecuado para su objeto por muchas razones que sería largo enumerarlas aquí y que están al alcance de cualquiera; conviene pues, para el aprovechamiento y moralidad de la juventud que se educa en el colegio, un local apropiado como el que está en fábrica.

Respecto del agua, la que actualmente sirve es muy insalubre y escasa y hay ocasiones en que la ciudad carece completamente de ella: es la obra en mi concepto que merece ser atendida de preferencia desde que el agua es el primer elemento para la vida.

81 AGN, Cartas de Manuel Pardo, D2 48-3243.

Confío en que la ilustrada administración de V.E. hará que desaparezca a la brevedad posible los inconvenientes que haya para la prosecución de las obras públicas de este departamento, y que ordene a lo menos la conclusión de estas dos que llevo indicadas.

Hace más de un mes que remití a la Junta Central de Ingenieros, el plano del puente de alambre para Balsas, y para el entrante correo marcharán los planos de la Escuela Normal de Cajamarca.

El orden público permanece por acá inalterable, y por mi parte felicito a U. // por los triunfos del Gobierno sobre los facciosos y deseándole prosperidad me suscribo su atento y sincero servidor.

A. Wertheman
[rúbrica]

[Respuesta: No sé cuál es el origen de la suspensión de obras públicas. Doy orden de que C. y A. se continúen. Veré con gusto los planos para el puente de Balzas y E. N. de Cajamarca.]

II

Excelentísimo señor don Manuel Pardo
Lima
Muy distinguido señor y amigo

Recibí su apreciada con fecha octubre 16 y según su orden se han seguido las obras indicadas. Actualmente tenemos trecientos cincuenta hombres ocupados en abrir las zanjas para el canal que debe traer el agua potable a esta capital. Llegó a esta de tránsito para Lima el señor don Alejandro Rivera que sin duda S.E. conoce por sus publicaciones sobre la Provincia Litoral de Loreto y por haber sido comisario en Iquitos desde muchos años. Pues este señor siempre ha sido uno de los más entusiastas para el gran proyecto de unir el Atlántico con el Pacífico por la navegación del río Tambo: yo mismo desde muchos años tenía el proyecto de explorar el río Tambo y hacer trabajos geográficos en aquel río, porque hasta la fecha no tenemos sino datos muy contradictorios sobre aquella región, pero hasta esta fecha no había encontrado quién me acompañe en tan arriesgada empresa. Hice en el año 1868 un viaje con el señor R. Tucker al río Ucayali

y entramos la boca del río Tambo, del cual regresamos sin haber hecho ningún esfuerzo para explorar dicho río. Es verdad que éramos todos más o menos enfermos y que se nos había acabado los víveres.

Pues el proyecto que tenemos el señor Rivera y yo, es de embarcarnos en el río Chanchamayo y bajar el río Tambo hasta su confluencia con el Urubamba, levantar un mapa correcto del río Tambo con sus sondajes respectivos y determinar definitivamente // hasta dónde se debe navegar el río Tambo para poner después la navegación del Amazonas en comunicación con el ferrocarril de la Oroya. La exploración es la misma que hice en el año 1871 en el Alto Marañón con los fondos de una suscripción en Chachapoyas a lo cual añadí un pequeño peculio mío, y cuyos resultados ya conoce S.E.

Los peligros que sufriremos en la exploración del río Tambo son los mismos que los que encontramos en la bajada del Marañón y las precauciones para evitarlos son también las mismas. Creo pues que con la resolución irrevocable que tenemos de hacer esa exploración las dificultades no serán tan grandes.

Tanto dinero ya gasta el Gobierno en exploraciones sin resultado ninguno; nosotros no deseamos otra recompensa que la gloria de haber hecho algo para el engrandecimiento del país en caso que salgamos victoriosos de esa empresa.

La navegación del río Tambo no es una ficción sino el resultado de un cálculo racional, y por las razones que siguen:

1° Por ser un hecho probado que los misioneros de Ocopa han bajado por el río de Chanchamayo a las misiones del Ucayali. El señor Rivera ha leído varios manuscritos inéditos en la biblioteca del Convento de Ocopa escritos por los padres que han viajado en los ríos Chanchamayo, Perené y Ucayali, en los cuales aparece el río Tambo como un gran río.

2° Porque la Comisión Hidrográfica del Chanchamayo al presentar su informe desde la confluencia del Chanchamayo con el Paucartambo dijo terminantemente que la navegación del Tambo era un hecho, y que la Comisión Hidrográfica del Amazonas podría llegar hasta aquel punto sin obstáculo ninguno.

3° Porque el vapor Napo en su primer viaje no tuvo la fuerza // suficiente para vencer la corriente del río Tambo, por cuyo motivo el señor Tucker mandó construir el vapor Tambo, el cual se ha encontrado menos a propósito que el anterior. En esta segunda exploración resultó que no había agua en el río Tambo ni para una canoa según el informe del señor Tucker, cuando en el mismo tiempo la Comisión del Chanchamayo decía a la República entera, que la navegación del río Tambo era un hecho consumado, por el gran caudal de agua, anchura y fondo del río en la confluencia del Chanchamayo con el Paucartambo, que forman el río Perené, el cual con el Ene forma el río Tambo.

4° Porque no temo asegurar que el señor Tucker debe haberse equivocado en su segunda exploración y que no ha encontrado el lecho del río Tambo, sino que ha seguido algún afluente suyo.

5° Porque si el inmenso caudal de aguas que traen los ríos Tulumayo y Urumayo que forman el Chanchamayo, así como el del Paucartambo que forma el Perené y el del Ene que forman el Tambo, no viene a formar el Ucayali uniéndose al Urubamba; ¿a dónde y por dónde entran esas aguas al Amazonas? No por el Pichis ni el Pachitea, pues el volumen de agua que este río trae al Ucayali, es relativamente insignificante, por lo que se comprende sin esfuerzo que el señor Tucker se ha equivocado en sus cálculos.

De todos modos, el conocimiento perfecto que la bajada del Chanchamayo puede proporcionarnos, es tan importante para la Geografía, así como para no estar como hasta hoy ciego sin conocer nuestro territorio, que nuestro propósito no puede menos que despertar en el ánimo de V.E. el mayor interés desde que el señor Rivera y yo no ansiamos ninguna recompensa, porque estamos estimulados, él por realizar una empresa de que casi es el único autor, y yo por mi amor a la ciencia y al país que he adoptado por el mío.

Conociendo los tropiezos que siempre hay en comisiones numerosas, suplico a V.E. que no se agregue a nadie, pues somos suficientes, el señor // Rivera para mandar los diez hombres armados que debemos llevar y hacer las apuntaciones, y yo para los trabajos de mi profesión. A fines del mes de febrero tendré las obras de este departamento bastante adelantadas

para poder ausentarme cinco o seis meses dejando encargado de ellas al sobrestante, y hacerme cargo de ellas tan luego que regrese. Debemos estar listos para embarcarnos en el fuerte de San Ramón el 30 de mayo de 1874; y como necesitamos peones del pueblo de Chasuta (Huallaga) que son muy diestros para navegar en los ríos, será preciso que V.E. expida las órdenes para que se contrate ocho buenos bogas pagándoles ocho pesos mensuales hasta el día que regresen a su pueblo. Tengo la confianza en que en esta era de progreso, no será despreciado nuestro patriótico proyecto, que si se lleva a buen término ayudará a llenar su periodo de gloria.

Sírvase V.E. recibir las expresiones de mi más absoluto respeto y mandar a su servidor.

A. Wertheman
[rúbrica]

Chachapoyas, diciembre 6 de 1873.

[Respuesta: Sr. J. Cáceres para que dé las órdenes sobre los bogas. Leído con el mayor interés su carta; su proyecto no puede ser más ventajoso para el país y el único modo de resolver definitivamente el problema de la navegación del Chanchamayo; que he hablado con Herrera y le he citado para acordar con él lo que deba hacerse; que espera que venga para febrero y que ha decretado orden de que se contraten los bogas.]

III

Chachapoyas, febrero 10 de 1874

Excelentísimo señor presidente don Manuel Pardo

Lima

Señor

Recibí su apreciada carta con fecha 8 de enero en la cual leí con gusto que V.E. había acogido nuestro proyecto de exploración del río Tambo, apreciando su importancia merecida. El señor Rivera ha llegado a esta, y hemos acordado que será imposible llevar a los chasutinos a Lima por tierra y eso por varias razones maduramente disentidas.

El indio aunque se le trate con las mayores consideraciones es desconfiado y puede huir por tierra en los momentos menos pensados, y con tal que huya uno todos le seguirán, echando así a perder la exploración. Llevarlos con escolta además de ser ineficaz, movería todavía más la desconfianza. En todo el tránsito de la capital a esta, no faltan individuos de ideas mezquinas (como varios lo han manifestado al señor Rivera) que si tenga buen resultado nuestra expedición, creen que se perjudicará el comercio de esta parte de la República, y hay toda probabilidad que nos pondrán obstáculos. Es pues indispensable que se embarquen los bogas en Yurimaguas en los vapores que siguen por mar hasta el Callao; de este modo no tendrán ni ocasión de huir, ni podrán ser inquietados. El señor don Manuel Hurtado y toda la gente sensata que hemos consultado a este respecto son de la misma opinión.

Estoy arreglando las obras públicas de esta ciudad, para dejarlos encargado hasta mi regreso a los señores Van den Bosch y Vaccaro que quedarán al corriente, para no necesitar de mi dirección. //

El 28 de marzo saldré de esta para Iquitos, a donde llegaré con el señor Rivera y los chasutinos el 12 de mayo. En Iquitos haré todos los arreglos necesarios de acuerdo con el señor Comandante General para que ordene alistar conforme a mis indicaciones el vaporcito Napo, el cual estará expedito para ir a esperar la Comisión en el puerto de Soregui frente al sitio de Santa Rosa del Ucayali, a tres millas de la confluencia del río Urubamba con el Tambo, aguas abajo.

Espero de V.E. la orden para el Comandante General, mande alistar el buquecito referido, y que haga lo posible a favor de la exploración para que al último momento no se presenten tropiezos. Como mi presencia en Iquitos es indispensable para ver yo mismo el estado del vaporcito y escoger los útiles que debe llevar, me he resuelto hacer este viaje e irme a Lima por mar, para evitar las penurias y peligros sin objeto, que presenta el viaje por tierra en esta estación, y no dudo que V.E. aprobará esta medida.

Estaremos pues en Lima el 28 de junio y en Tarma el 15 de julio; estableceré astronómicamente la posición geográfica de Tarma, del fuerte San Ramón y otros lugares. En segundo, haré construir las balsas en la

confluencia del Tulumayo y Urumayo, del mismo sistema que las que hice para bajar las cascadas del Marañón, con solo la diferencia que las arreglaré para tener protección contra las flechas de los indios. Pienso embarcarme en el río de Chanchamayo el 1° de agosto, si lo permiten las aguas que estarán muy bajas en aquella época.

Después de nuestra llegada a Lima se mandará la orden a Iquitos para que salga el vaporcito y esperarnos en el sitio indicado, teniendo a bordo las raciones, carbón, cables, armamento de que habré indicado al señor Comandante General. A nuestra llegada a Santa Rosa nos embarcaremos en el vapor Napo, y surcaremos el río, guiándonos con los apuntes que tendré de la bajada. //

En caso que el vaporcito por el poco andar que tiene no pueda vencer la corriente tan fuerte que puede ocurrir en algunos pasos y que esto sucede solamente en distancias muy cortas, nos ayudaremos con cables. La exploración de surcada debe hacerse algo antes de la creciente, para que si acaso sufrimos una varada esa no sea de mucha duración.

Después de haber determinado el último punto hasta donde convenga la navegación del río Perené, haremos el mismo trabajo en el río Ene y sus tributarios para saber cuál es el punto más fácil a unir con la línea de la Oroya.

Habrá necesidad que V.E. mande dar la orden para que se alisten en el fuerte de San Ramón 42 palos de balsas, de seis metros de largo y 25 a 30 centímetros de diámetro, y los más derechos que se puedan conseguir; creo esa medida necesaria para que estén bien secos hasta nuestra llegada.

Los gastos que ocasionará el contratar los bogas, así como el pasaje de ellos y de nosotros, llegará a la suma de más o menos 3,600 soles. El señor Rivera esperando poder llevarlos por tierra no trae sino 2,000 soles; nos faltará pues para llevar a cabo nuestro proyecto el dinero indispensable. Suplico a V.E. que, para que no suframos demoras, ordene la remisión de otros dos mil soles al señor Rivera, lo cual se puede hacer por conducto del señor don Nicolás Hurtado, don Manuel del Águila en Moyobamba, que puede girar por esa cantidad al señor don Carlos Mouraille en Iquitos,

donde recibiremos el dinero el 12 de mayo, y entonces podremos seguir la marcha en el vapor el 17 de mayo. Como no podremos embarcarnos ya en el Chanchamayo el 1° de abril como lo esperaba, habrá que hacerlo el 1° de agosto; por eso hemos acordado con el señor Rivera que no se contratará los bogas antes del 15 de abril. En el caso que no se pueda conseguir en Chasuta el número de bogas que necesitamos, los tomaremos de las tripulaciones de los vapores del apostadero de Iquitos, donde se hallan siempre muchos chasutinos // empleados como marineros, y podremos hacer esto sin perjudicar al servicio, habiendo en el puerto de Iquitos siempre varios vapores en reparación o inactivos.

Precisa también que V.E. haga decretar la organización de la Comisión Exploradora del río Tambo, que será compuesta del señor Rivera, yo, 12 bogas y 10 rifleros, que serán los únicos que bajarán con nosotros aquel río. Las órdenes deben salir de Lima a lo más tardar el 2° jueves del mes de marzo para que no suframos la demora de un mes en Iquitos.

Todos los riesgos que vamos a sufrir en esta empresa de tan importante resultado, son nada en comparación del entusiasmo y decisión que tenemos para llevarla a cabo.

Con sentimiento de la mayor adhesión, soy de V.E. verdadero amigo y sincero servidor.

A. Wertheman
[rúbrica]

[Respuesta: Al Sr. P. de Zela para que dé las órdenes convenientes a Iquitos; y que cumplan en Iquitos los deseos de Wertheman. Copia de la carta y enviarla a Santa María y que aliste los objetos indicados en esta. Decretar la organización de la comisión exploradora del Tambo y mandar los s/. 1000. Dos copias O.P. y Com.]

IV

Excelentísimo señor don Manuel Pardo
Presidente de la República
Lima
Excelentísimo señor presidente

Un placer infinito tengo en poder felicitar a V.E. por el buen éxito que ha tenido su importante campaña, que así asegura la paz del país.

Las felices noticias que acabamos de recibir me hacen menos sentir el fracaso completo que ha sufrido nuestra comisión al Perené, y me permiten esperar que con este pequeño contratiempo no quedará aniquilada esta interesante empresa. La causa de nuestra desgracia ha sido motivada en mayor parte por el retiro que se hizo de las fuerzas en La Merced, lo que nos obligó embarcarnos allí mismo. Espero pues que sin pérdida de tiempo volveremos organizar otra expedición que se hará con más acierto y experiencia, embarcándonos en la confluencia del Paucartambo con el Chanchamayo.

Mi compañero el señor Rivera participa // de estos mismos sentimientos y ambos quedamos como siempre de V.E muy adictos servidores y amigos.

A. Wertheman
[rúbrica]

Tarma, diciembre 13 de 1874.

V

Chachapoyas, abril 15 de 1876
Excelentísimo señor presidente don Manuel Pardo
Lima
Excelentísimo señor:

Desde mi salida de Lima dejé de escribir a V.E. por la razón que no se ha ofrecido motivo de importancia para hacerlo. Escribí varias veces

al señor Malinowski para que hable con V.E. y que nombre a don Ramón Herrera para acompañarnos en la Comisión al Chanchamayo, tanto por ser muy práctico para los trabajos en la Montaña como por ser de nuestra confianza. Ya que el señor Herrera ha aceptado otra comisión, suplico a V.S. que ordene que el capitán don Juan Manuel Tirado, que también conocemos desde diez años, se agregue a la Comisión del Chanchamayo.

El señor Tirado, cuyos servicios no son indispensables en esta gendarmería, ha hecho muchas exploraciones en la Montaña y no dudo V.E. ha tenido conocimiento de las interesantes colecciones que exhibió en el año 67 en Lima. Además ha probado inteligencia, mucha actividad y energía en los diversos lances que tuvo en la Montaña. Como no aspira sino a prestar servicios a su país na- // tal se separará gustosamente de esta gendarmería sin otra recompensa que su sueldo actual.

El señor Rivera llegó ayer con la gente de Chasuta y estaremos antes del 10 de mayo en Lima.

Importa pues que los preparativos en Lima se hagan hasta el fin de mayo, para estar en los primeros días de junio en el Chanchamayo.

Vuelvo pues a suplicar a V.E. que ordene se despache inmediatamente la orden al señor Tirado para que se una a la Comisión del Chanchamayo, orden que él está decidido cumplir en el acto.

Tengo esperanzas bien fundadas en el buen éxito de la Comisión por la gente tan buena que ha traído Rivera y tengo toda confianza que V.E. seguirá en proteger esa importante empresa como se ha dignado hacerlo hasta ahora.

Me suscribo de V.E. adicto servidor y amigo.

A. Wertheman
[rúbrica]

VI

Lima, julio 2 de 1876

Excelentísimo señor presidente de la República don Manuel Pardo
Excelentísimo señor:

A pesar de las disposiciones de V.E. para que la Caja Fiscal nos abonara el importe del presupuesto necesario para la exploración del Perené, hasta hoy nos encontramos paralizados en esta capital.

La demora que sufre la expedición es perjudicial para su buen éxito, porque calculando con la demora que sufriremos en el Chanchamayo para la apertura del camino y la construcción de las balsas, se está pasando el tiempo propicio para el viaje. //

Ese perjuicio lo es también para el Supremo Gobierno y para nosotros; para el primero porque sostiene en inacción a los bogas y otros miembros de la Comisión, y que los bogas van perdiendo el entusiasmo porque se encuentran en estado de exasperación por falta de recursos y por el anhelo de regresar a sus hogares. He sabido también que la tropa que debe proteger nuestro embarque y abrir el camino al Paucartambo está descontenta por encontrarse ociosa por falta de dirección.

Agréguese a esto que estoy insoluto de mis haberes desde nueve meses y por consiguiente lleno de compromisos, y sin más crédito para auxiliar a esos pobres hombres que han abandonado sus familias para servir en esta Comisión.

Lo mismo puedo decir del señor Rivera que se halla en la misma situación penible.

Por todas las razones expuestas suplico a V.E. se digne dictar órdenes terminantes para que salga la expedición lo más pronto y permitirnos así la muy grata satisfacción de romper la clausura de las aguas del Perené durante el mando de V.E.

Aprovecho Excelentísimo Señor esta ocasión para reiterar a V.E. las seguridades del mayor respeto de su atento servidor.

A. Wertheman
[rúbrica]

VII

Chachapoyas, mayo 28 de 1877
Señor don Manuel Pardo
Lima
Distinguido señor y amigo

Llegó a esta el señor Nájjar que me dice que U. no ha recibido mi carta de Yurimaguas ni los datos que le mandé de Paucartambo.

No me extraña que el señor Prado no haya recibido mi carta porque sé que su Secretario abre las cartas de él antes que las vea, y le hablaba detalladamente sobre el progreso del Departamento Fluvial.

El actual Gobierno ha hecho una contrata de navegación para el Amazonas sin haber estudiado las conveniencias de esta medida y como lo entiendo ha sido sorprendido. Los buques nacionales del apostadero de Iquitos fueron puestos a disposición del comercio fluvial en una época en la cual el tráfico era muy reducido y para desarrollar el comercio y la industria. El Gobierno sostenía la navegación con un déficit que nunca ha pasado de 20,000 soles anuales y eso no tanto por ser insuficiente el movimiento sino más bien por la mala organización; pero aun así en los últimos años el déficit ha sido mucho menor. En la actualidad el Gobierno no tiene necesidad [de] hacer este sacrificio puesto que los buques extranjeros llegan todos los meses del Pará a Yurimaguas. //

Esa navegación lejo[s] de gravar a la Nación hace circular dinero, puesto que exportan productos peruanos y que pagan en plata la leña que consumen los buques.

Los beneficios que tienen esas dos compañías deben ser regulares cuando se toma en cuenta que una de ellas ha mandado construir un remolque con seis lanchones exclusivamente para la navegación del Amazonas peruano.

Ahora, la Compañía Mouraille y Marcial Piñón piden al Gobierno una subvención de 2,000 soles mensual, compra los buques nacionales y lo que les conviene de la Factoría y del Arsenal y además pone bases desventajosas para el Estado.

El Departamento siempre necesitará de empleados fiscales, comandantes del apostadero y de frontera, capitanes de puerto, fuerza armada, etc., de modo que en realidad los gastos no serán reducidos y el comercio quedará monopolizado por una sola compañía.

En el caso que se lleva a cabo esa contrata, que en mi concepto es desventajosa al país, será preciso establecer la aduana en San Antonio sino la compañía podrá monopolizar el comercio hasta Cajamarca porque según un decreto las mercaderías que nos vienen por el Amazonas son libres de derechos. //

Más conveniente me hubiese parecido sostener al Departamento Fluvial con un contingente de cinco a seis mil soles mensuales, dejando la navegación libre y tener los buques listos para en caso necesario desempeñar las comisiones o auxiliar al comercio.

Estamos formando actas a favor de don Enrique Meiggs para que ese se encargue de la construcción del puente en Balzas cuya necesidad se hace más imperiosa cada día. Puede hacerle como negocio con sus propios fondos o recabar del Gobierno las cantidades votadas para ese objeto. Espero pues que esta obra llamará a este Departamento obreros y entonces quizá llamará la atención las minas de oro de Santo Tomás.

En Balzas también dicen hay minas de oro pero esas no las he visto. El doctor Raimondi conoce Santo Tomás. Las minas consisten de vetas de quartzo aurífero muy abundante. Las más pobres que he ensayado han dado 30 soles por tonelada y he encontrado hasta 2,500 soles por tonelada.

En las minas que he trabajado en California los gastos de extracción y beneficio llegaban a 12 soles por tonelada en circunstancias idénticas.

El desarrollo de estas minas pudiere dar vida a este Departamento tan olvidado.

En el caso que se quiera mandar a una per- // sona para inspeccionar aquellas minas tendrá que hacerse de un modo disfrazado porque el día que se quiere tomar posesión de una veta salen a la luz cincuenta dueños y en realidad ninguno cumple con la ley. Debe irse con ingeniero bajo el nombre de botánico y llevar azogue para regalar a los cholos como lo hizo el señor Raimondi.

El capitán Tirado ésta completamente restablecido y se honra saludar a U.

Saldremos de aquí el primer[o] de junio pues queda completamente terminado el trabajo que me encargaron las autoridades del lugar. Mi demora ha sido tan larga aquí puesto que las lluvias tan fuertes de este año han impedido impulsar más la obra.

Dispense U. que le moleste con mis cartas pero he creído cumplir con un deber a la amistad que U. siempre me ha manifestado.

Reciba U. la expresión de mi sincera adhesión y considéreme como a su servidor y amigo.

A. Wertheman
[rúbrica]

REFERENCIAS

ÁLVAREZ LOBO, Ricardo.

1984 Tsla: estudio etno-histórico del Urubamba y alto Ucayali. Salamanca: Editorial San Esteban.

ARIAS-SCHREIBER PEZET, Jorge.

Los ideólogos. Hipólito Unanue. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, tomo I, volumen 7.

BARTKOWIAK, Danuta.

1998 Ernesto Malinowski constructor del ferrocarril Trasandino, 1818-1899. Lima: Fondo Editorial del Banco Central de Reserva del Perú, 1998.

BARCLAY REY DE CASTRO, Frederica.

2009 El Estado Federal de Loreto, 1896. Centralismo, descentralismo y federalismo en el Perú, a fines del siglo XIX. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Centro Bartolomé de las Casas, 2009.

BASADRE, Jorge.

Introducción a las bases documentales para la historia de la república del Perú, con algunas reflexiones. Lima: Ediciones P.L.V., 1971, 2 tomos.

2005 Historia de la república del Perú. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A. 18 tomos.

BEDOYA, Ricardo.

1992 100 años de cine en el Perú: una historia crítica. Lima: Universidad de Lima.

BELAÚNDE, Víctor Andrés.

1997 La constitución inicial del Perú ante el derecho internacional. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BONFIGLIO, Giovanni.

1994 Los italianos en la sociedad peruana: una visión histórica. Lima: Asociación Italianos del Perú.

2004 Antonio Raimondi, el mensaje vigente. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima, 2004.

BRADING, David A.

2011 Profecía y patria en la historia del Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

BRAUDEL, Fernand.

2009 El Mediterráneo. El espacio y la historia. México: Fondo de Cultura Económica,

CARRILLO, Camilo N.

1896 Guía alfabética de los pueblos del Perú. Con expresión del distrito, provincia o departamento a que pertenece y dirección que se debe dar a la correspondencia que a ellos se dirija, acompañada de la guía de domicilio con orden alfabético, de Lima, Callao, Chorrillos, Miraflores y Barranco. Lima: Imprenta del Estado.

CARVAJAL PAREJA, Melitón.

Historia Marítima del Perú. La República - 1870 a 1876. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1995, tomo IX, volumen 3.

CASEMENT, Roger.

2012 Libro azul británico. Informes de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas.

CHAUMEIL, Jean-Pierre.

2001 “Un viajero sin prisa a mediados del siglo XIX: Laurent Saint-Cricq (Paul Marcoy)”. En: Paul Marcoy: Viaje a través de América del Sur. Del océano Pacífico al océano Atlántico (traducido por Edgardo Rivera Martínez). Lima: IFEA, PUCP, BCRP, CAAAP, 2 tomos.

CONTRERAS, Carlos y Marcos Cueto.

2004 Historia del Perú contemporáneo. Lima: IEP.

CUETO, Marcos.

“Apogeo y crisis de la Sociedad Geográfica de Lima: 1888-1940”. En : Dynamis. Granada: Universidad de Granada, 1992, volumen 12.

CUETO, Marcos y Adrián Lerner.

2012 *Indiferencias, tensiones y hechizos: medio siglo de relaciones diplomáticas entre Perú y Brasil, 1889-1945*. Lima : Instituto de Estudios Peruanos, Embajada de Brasil en el Perú.

CUETO, Marcos; Jorge Lossio y Carol Pasco (editores).

2009 *El rastro de la salud en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Universidad Peruana Cayetano Heredia.

DENEGRI LUNA, Félix; Julio J. Elías Murguía y Armando Nieto Vélez.

1981 *Historia Marítima del Perú. La República - 1826 a 1851. Conflicto Peruano-Ecuatoriano, 1858-1859*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

DIPPIE, Brian W.

1990 *Catlin and his contemporaries: the politics of patronage*. Lincoln: University of Nebraska Press.

DOVAL, Gregorio.

2009 *Breve historia de la conquista del oeste*. Madrid: Ediciones Nowtilus.

ESPINOSA, Juan.

2001 *Diccionario para el pueblo (edición de Carmen McEvoy)*. Lima : PUCP, IRA, University of The South-Sewanee.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar.

2007 *Amazonía del Perú. Historia de la Gobernación y Comandancia General de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y provincia de Condorcanqui) del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Banco Central de Reserva del Perú, PROMPERÚ.

FLORES, Toribio.

1862 *Compilación de leyes expedidas desde el año de 1821, en lo relativo al servicio de las capitánías de los puertos y de las matrículas, o sea, guía del comerciante y del barquero, en cuanto a las leyes de la marina mercante*. Callao: Imprenta de M. Gómez y J. Aparicio.

FUENTES, Manuel Atanasio.

1863 Guía de domicilio de Lima para el año de 1864. Lima: Imprenta del autor, administrada por Carlos Prince.

GARCÍA JORDÁN, Pilar (coordinadora).

1995 La construcción de la Amazonía andina (siglos XIX-XX). Procesos de ocupación y transformación de la Amazonía peruana y ecuatoriana entre 1820 y 1960. Quito: Ediciones Abya-Yala.

GARFIAS DÁVILA, Marcos.

2010 La formación de la universidad moderna. San Marcos 1850-1919. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

GÖHRING, Herman.

1877 Informe al Supremo Gobierno del Perú sobre la expedición a los valles de Paucartambo en 1873 al mando del coronel don Baltazar La Torre. Lima : Imprenta del Estado.

GOOTENBERG, Paul.

2010 La invención de la cocaína: la historia olvidada de Alfredo Bignon y la ciencia nacional peruana (1884-1890). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GUIBOVICH PÉREZ, Pedro.

2009 “La usurpación de la memoria: el patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883”. En: Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas (Anuario de Historia de América Latina), volumen 46.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro.

2002 “De la pasión por los libros en América del Sur: Gabriel René Moreno y Mariano Felipe Paz Soldán, dos bibliógrafos del siglo XIX”. En : Carmen Castañeda (coordinadora): Del autor al lector. México: CIESAS.

2012 “Nuevo asedio al ‘Bibliotecario Mendigo’: Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional”. En : Bibliographica Americana, diciembre de 2012, número 8.

HERNDON, William Lewis y Lardner Gibbon.

1991-1993 Exploración del valle del Amazonas. Iquitos: CETA - ABYA YALA - IIAP, 2 tomos.

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo.

1994 Tiempos de infancia y bohemia. Ricardo Palma (1833-1860). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, pp. 578-581.

INGLESI, Pompilio; Spartaco Inglesi y Ricardo La Torre.

2005 Antonio Raimondi, mirada íntima del Perú. Epistolario 1849-1890. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Banco Central de Reserva del Perú, 2 tomos.

JOCHAMOWITZ, Luis.

1996 Hombres, minas y pozos, 1896-1996: un siglo de minería y petróleo en el Perú. Lima: Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.

KAULICKE, Peter (editor).

2001 Aportes y vigencia de Johann Jakob von Tschudi (1818-1889). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

KOCHANEK, Kazimierz.

1979 Los polacos en el Perú. Lima: Embajada de Polonia, Editorial Salesiana.

LA SERNA SALCEDO, Juan Carlos.

2012 “Los tempranos usos oficiales de la imagen del bosque. Exploración, fotografía y Estado en la montaña peruana (1868-1907)”. En: Cuadernos de Investigación Universitaria. Cusco: Universidad San Antonio Abad del Cusco, diciembre 2012, N° 1.

LA TORRE, Baltasar.

2008 Expedición del benemérito señor Baltasar La Torre al río Madre de Dios y playas de los Sirineyris y su trágico fin. Correspondencia (1872-1873). Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores.

LAGOS, Ovidio.

2005 Arana, rey del Caucho. Terror y atrocidades en el Alto Amazonas. Buenos Aires: Emecé.

LAMA, Miguel Antonio de la.

1873 La Constitución del Perú. Leyes y resoluciones dictadas por los congresos de 1868, 1870, 1872, 1873. Leyes orgánicas y reglamentos generales. Lima: Imprenta del Estado.

LARRABURE Y CORREA, Carlos.

1905 Colección de leyes, decretos, resoluciones y otros documentos oficiales referentes al departamento de Loreto. Lima: Imp. de la Opinión Nacional, t. I-IV.

LASTRES, Juan B.

1951 Historia de la medicina peruana. Volumen III: la Medicina en la república. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

LAUSENT-HERRERA, Isabelle.

1998 “Frentes pioneros chinos y desarrollo regional en la selva central del Perú”. En : Pilar García Jordán y Núria Sala Vila (coordinadoras): La nacionalización de la Amazonía. Barcelona: Universitat de Barcelona.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor.

1991 El siglo XX en el Perú a través de El Comercio. Lima: Empresa Editora El Comercio, t. I.

LÓPEZ SORIA, José Ignacio. Eduardo J. de Habich. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2009.

2012 Historia de la UNI. v. I : los años fundacionales (1876-1909). Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.

MACERA, Pablo.

1998-2000 Parlamento y sociedad en el Perú: bases documentales, siglo XIX. Lima: Congreso del Perú, 8 t.

MAJLUF, Natalia.

2000 “De la pintura y de otras técnicas del progreso. Manuel Ugalde, pintor y explorador del sur andino”. En: Guillermo Lohmann Villena (editor), Homenaje a Félix Denegri Luna. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

MÁLAGA SANTOLALLA, Fermín.

1921 “El carbón en el Perú”. En: Anales del Congreso Nacional de la Industria Minera. Lima: Imp. Torres Aguirre.

MARKHAM, Clements R.

1882 The war between Peru and Chile, 1879-1882. Londres: Sampson Low, Marston, Searle & Rivington.

MARONI, Pablo. Noticias auténticas del famoso río Marañón (1738). Iquitos: IIAP-Ceta, 1988.

MC EVOY, Carmen.

1994 Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo y su visión del Perú. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 1997. La utopía republicana: ideales y realidad en la formación de la cultura política peruana (1871-1919). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997-2004. La huella republicana en el Perú. Manuel Pardo. Escritos fundamentales. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

2007 Homo Politicus: Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878. Lima : Oficina Nacional de Procesos Electorales, Instituto Riva-Agüero, Instituto de Estudios Peruanos.

MC EVOY, Carmen y Luis Felipe Villacorta.

2013 “Del proyecto civilista a la república ocupada: Antonio Raimondi y la recuperación y preservación del patrimonio material y cultural del Perú”. En: Carmen Mc Evoy En pos de la república: ensayos de historia política e intelectual. Lima : Centro de Estudios Bicentenario, Municipalidad Metropolitana de Lima, Asociación Educacional Antonio Raimondi.

MERA ÁVALOS, Arnaldo.

2000 “De Maynas a Loreto: el oriente peruano durante la administración del coronel Alvarado Ortiz (1851-1860). En: Guillermo Lohmann Villena (editor): Homenaje a Félix Denegri Luna. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.

MILLA BATRES, Carlos (editor).

1994 Enciclopedia biográfica e histórica del Perú: siglos XIX-XX. Lima: Editorial Milla Batres, 12 tomos.

MONNIER, Marcel.

2005 De los Andes hasta Pará: Ecuador, Perú, Amazonas (traducido por Edgardo Rivera Martínez). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Banco Central de Reserva del Perú.

MOREYRA PAZ SOLDÁN, Carlos.

1974 La obra de los Paz Soldán. Bibliografía. Lima: Talleres Gráficos P.L. Villanueva.

Mould de Pease, Mariana.

2003 Machu Picchu y el código de ética de la Sociedad de Arqueología Americana: una invitación al diálogo intercultural. Lima: CONCYTEC, Pontificia Universidad Católica del Perú.

NEVINS, Allan; Henry Steele Commager y Jeffrey Morris.

1996 Breve historia de los Estados Unidos. México: Fondo de Cultura Económica.

NÚÑEZ HAGUE, Estuardo.

1960 Viajeros de tierra adentro (viajeros norteamericanos en el Perú, 1860-1900: Tucker, Agassiz, Peabody, Squier, Orton, Bandelier). Gainesville: Universidad de Florida, 1960.

2013 Viajes y viajeros extranjeros por el Perú. Apuntes documentales con algunos desarrollos histórico-biográficos. Lima: Universidad Ricardo Palma, 2013.

NYSTROM, Juan Guillermo.

1868 Informe al Supremo Gobierno del Perú sobre una expedición al interior de la República. Lima : Imp. y Lit. de E. Prugue.

1869 Informe al Supremo Gobierno sobre la expedición de Chanchamayo. Lima: Imp. y Lit. de E. Prugue.

1870 Exposición de algunos documentos particulares y oficiales del ingeniero Juan Gmo. Nystrom, con relación al gobierno del Perú, concernientes a la Factoría de Bellavista, y ciertas obras públicas en el interior de la república. Lima: Imp. y Lit. de E. Prugue.

ORDINAIRE, Olivier.

1988 Del Pacífico al Atlántico y otros escritos. Iquitos: Instituto Francés de Estudios Andinos, CETA.

ORTÍZ SOTELO, Jorge y Alicia Castañeda Martos.

2007 Diccionario biográfico marítimo peruano. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana.

OSCULATI, Gaetano.

2003 Exploraciones de las regiones ecuatoriales a lo largo del Napo y del río de las Amazonas. Iquitos : CETA.

OVIEDO, Juan.

1861-1872 Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año 1821 hasta 31 de diciembre de 1859. Lima : Felipe Bailly, 16 tomos.

PALMA, Ricardo.

1979 Cartas a Piérola sobre la ocupación chilena de Lima. Lima : Editorial Milla Batres.

PANIAGUA, Valentín.

2009 Manuel Pardo y el Partido Civil. Apogeo y crisis del primer partido político en el Perú. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

PAPAVERO, Nelson; William L. Olivera, Dante M. Texeira y Janet Hinshaw (editores).

2008 “The Travels of Joseph Beals Steere in Brazil, Peru and Ecuador (1870-1873)”. En: Archivos de Zoología. Sao Paulo : Museu de Zoologia da Universidade de Sao Pãulo, volumen 39.

PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe.

1877 Diccionario geográfico estadístico del Perú. Lima : Imprenta del Estado.

2012 Atlas geográfico del Perú (editores Jean-Pierre Chaumeil y Juan Manuel Delgado Estrada). Lima : IFEA, UNMSM.

PAZ SOLDÁN, Mateo y Mariano Felipe Paz Soldán.

1862-63 Geografía del Perú. París : Librería de Fermín Didot Hermanos, Hijos y Ca., tomo I y II (Compendio de geografía matemática, física y política).

PÉREZ CHÁVEZ, Paúl; Ernesto Pajares Rivera, Juan Heredia Neyra y Groffer Rengifo Arévalo (compiladores).

2010 Actas del conversatorio Sebastián Lorente y el primer colegio nacional de Nuestra Señora de Guadalupe. Lima : Ediciones Sermat Alfaro.

POEPPIG, Eduard.

2003 Viaje al Perú y al río Amazonas, 1827-1832. Iquitos: CETA.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl.

1963 Fuentes históricas peruanas. Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

QUIROZ CHUECA, Francisco.

2012 De la patria a la nación. Historiografía peruana desde Garcilaso hasta la era del guano. Lima : Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores.

QUIROZ NORRIS, Alfonso.

2013 Historia de la corrupción en el Perú. Lima: IEP, IDL.

RAIMONDI, Antonio.

1862 Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto. Lima: Tipografía Nacional.

1873 El departamento de Ancash y sus riquezas minerales. Lima: Imprenta de “El Nacional”.

1874-1913 El Perú. Lima : Imprenta del Estado, 5 t.

1878 Minerales del Perú o catálogo razonado de una colección que representa los principales tipos minerales de la república, con muestras de huano y restos de aves que lo han producido. Lima : Imprenta del Estado.

1942-1948 Notas de viajes para su obra “El Perú”. Lima : Imprenta Torres Aguirre, 4 v.

RAMOS NÚÑEZ, Carlos.

2005 Historia del derecho civil peruano. Siglos XIX y XX. Tomo III: Los jurisconsultos El Murciélago y Francisco García Calderón. Lima : Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

RAYGADA, Eduardo.

1897 El departamento fluvial de Loreto. Lima: Imprenta de Torres Aguirre.

REY DE CASTRO, Carlos; Carlos Larrabure y Correa, Pablo Zumaeta y Julio César Arana.

2005 La defensa de los caucheros. Iquitos: CETA.

RIBEYRO, Juan Antonio.

1876 Anales Universitarios del Perú. Lima: Imprenta del Estado, tomo IX.

RIVIALE, Pascal.

2000 Los viajeros franceses en busca del Perú antiguo (1821-1914). Lima : IFEA-PUCP.

ROCHELLE, Henry.

1872 “Geographical Positions in the Valley of the Amazon”. En: Proceedings of the Royal Geographical Society. Londres, v. XVI.

ROMERO, Emilio.

1968 Historia económica del Perú. Lima : Editorial Universo S.A., 2 t.

ROMERO, Fernando.

1935 *Marinos en la selva. Notas para una historia de la flotilla fluvial de guerra.* Callao: Escuela Naval del Perú.

SALA, Gabriel.

1897 *Apuntes de viaje del R. P. Fr. Gabriel Sala. Exploración de los ríos Pichis, Pachitea y Alto Ucayali y de la región del Gran Pajonal.* Lima : Ministerio de Fomento.

SALA I VILA, Núria.

1998 “Cusco y su proyección en el oriente amazónico (1800-1929)”. En: Pilar García Jordán (editora): *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía andina (siglos XIX-XX).* Lima : Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universitat de Barcelona.

1998 “La proyección de la legislación amazónica en la selva sur del Perú (1898-1930)”. En: Pilar García Jordán y Núria Sala i Vila (coordinadoras): *La nacionalización de la Amazonía.* Barcelona : Universitat de Barcelona.

SAN CRISTÓVAL, Evaristo.

1932 *Páginas internacionales. Antecedentes diplomáticos del Tratado Salomón-Lozano.* Lima : Librería e Imprenta Gil S.A.

SANTOS GRANERO, Fernando y Frederica Barclay.

2002 *La frontera domesticada: historia económica y social de Loreto, 1850-2000.* Lima : Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SCHJELLERUP, Inge R.

2005 *Incas y españoles en la conquista de los Chachapoya.* Lima : Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Francés de Estudios Andinos.

SOBREVIELA, Manuel.

2009-2010 *Diario de visita de fray Manuel Sobreviela a las misiones de los ríos Huallaga y Marañón.* Lima : Ministerio de Relaciones Exteriores, 2 t.

ILUSTRACIONES



1. COMISIÓN HIDROGRÁFICA DEL AMAZONAS: ALMIRANTE JOHN R. TUCKER E INGENIERO ARTURO WERTHEMAN. (ANTONIO RAIMONDI, *EL PERÚ*, TOMO III, 1879).



2. VAPOR "NAPO" EN EL RÍO MARAÑÓN POR EL PONGO DE MANSERICHE (ANTONIO RAIMONDI, *EL PERÚ*, TOMO II, 1876).

ILUSTRACIONES



3. MAPA DE ARTURO WERTHEMAN TRAZADO EN 1876 Y PUBLICADO EN 1877.
(MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES).



4. RETRATO DEL INGENIERO ARTURO WERTHEMAN. (MRE).

ILUSTRACIONES



5. RESTOS MORTALES EN EL PRESBITERO MAESTRO. (FOTOGRAFÍA JMMC).